TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO — LUNES 8 NOVIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 312

El gobierno ha ordenado a sus legisladores la formación del quorum para las sesiones extraordinarias

Los tránsfugas y mercenarios comienzan a impacientarse contra el oficialismo por el incumplimiento de promesas y compromisos

Los tranásfugas y mercenarios que desde febrero se pusieron al servicio del oficialismo están molestos. No se les cumplió ninguna de las promesas ni compromisos contraídos; los tratan como lo que son: gente al margen de la ley. Y esto ocurre tanto en el Rosario como en El Trébol. Los opositores venales que desesperados se pasaron han sido engañados miserablemente. Ahora no pueden volver a donde estuvieron; y donde está no los aprovechan, sino para los mandados. Todavía los miran como a infelices.

LOS MINISTROS QUE PROMETIERON DINERO A LOS PERIODISTAS OPOSITORES AL CONSEGUIR QUE CLAUDICARAN LOS HAN RIDICULIZADO NEGANDOLES EL PAN

Los ministros López, Urdániz y Roca gestionaron la claudicación de periodistas mediante subvenciones mensuales. De esta manera lograron contar con algunos diarios. Pero, quedaron en descubierto los arrendados que habían tenido actuación personal y pública en la política opositora. Los cálculos alegres que se hicieron quienes creyeron que eran personajes y caudillos porque se colocaran en las primeras filas han caído al suelo. Al convertirse al oficialismo fueron medidos con vara rebajada. Una vez reconocidos como tránsfugas debieron soportar la infamante marca de ser confundidos por simples mercenarios a tarifa.

En la actualidad no hay más que dos o tres diarios de auténtica oposición, de altiva independencia en toda la provincia. Las subvenciones del Ministerio de Hacienda, directamente o por intermedio de sus reparticiones, han satisfecho a algunos; pero los que aguardaban sus más hermosos negocios con la adhesión al Gobierno se quejan plañideramente. No tienen suficiente con cuatro o cinco mil pesos al mes porque no les alcanzan los avisos para cubrir su presupuesto. Y al decir cuatro o cinco mil pesos fijamos la cantidad elevada. Los ministros han tenido el acierto de establecerles cuotas bajas que apenas si les alcanzan a pagar el papel. Es el verdadero premio a la inconducta moral. Conseguido el concurso de la que era prensa opositora la han colocado en la picota, negándoles el pan. Ni siquiera le pagan las cuentas ficticias que pasan por avisos cuya publicación no se les ordenara...

SINO SE SATISFACE A LOS MERCENARIOS, Y SI LOS ADICTOS TAMPOCO RECIBEN EMPLEOS O COMISIONES, ¿QUE HARAN LOS COMISARIOS?

Los elementos mercenarios, descontentos, murmuran, anarquizando a aquellos otros que habían hablado, instigándolos a la traición. En los distritos rurales los buenos criollos se mofan de los que antes hablaban mal de las autoridades y ahora andan al lado del comisario o del juez de paz. Los ven más tristes y desvalidos que nunca. — Pa eso se vendieron, si serán desgraciaos...

Los elementos adictos heridos por la suplantación de aquéllos, en los amores de los caudillos y dirigentes, se ladearon un poco. No tienen interés en acompañar al oficialismo cuando han comprobado que tan pronto se les manifiesta adhesión los largan solitos como mostrencos en campo fiscal. De ahí que se observe en casi toda la provincia este hecho: el oficialismo no dispone en realidad de más elementos que los comisarios y los jueces de paz. Ni los timberos los seguirán porque los jefes de policía los coimean hasta dejarlos más pobres que a los jugadores.

LOS LEGISLADORES OFICIALISTAS RECIBIERON ORDEN DE PRESENTARSE EL 12

El día doce deberán formar en la Legislatura los elegidos por los policías como diputados o senadores. En Santa Fe se asegura que habrá quórum en las dos cámaras y que se tratarán sin discusiones los asuntos de la convocatoria. De acuerdo a un pésimo criterio de política criolla la realización de las sesiones conviene a la oposición. Cuanto más se aumenten los impuestos más fácil resulta a los adversarios del gobierno combatirlo.

Las incidencias entre legisladores oficialistas y el Poder Ejecutivo, por cuestión de nombramientos o permisos para abrir garitos, han sido solucionadas. Todos han quedado satisfechos a objeto de que no falten. Ah, si los mercenarios y traidores de la oposición fuesen miembros de la Legislatura. Entonces por el voto les cumplirían sus compromisos y promesas...

LA ACTITUD DE LOS LEGISLADORES OPOSITORES

Los diputados opositores no pueden adelantar cuál será su actitud. Dependen de las circunstancias. Creemos que su concurrencia a las sesiones extraordinarias podría ser fácil si tuviesen la seguridad de que se discutirían y sancionarían determinados asuntos que fuesen de utilidad pública, que beneficiaría a la colectividad; pero, que en caso negativo, entonces les correspondería rehuir las complicaciones. La formación de quórum exclusivamente oficialista impone a los opositores la necesidad de actuar activamente en los debates.

En la madrugada de ayer falleció D. Francisco R. Güena

EL Dr. GERARDO CONSTANTI HABLÓ EN EL SEPELIO

Profundo dolor ha causado en nuestros más distinguidos círculos sociales y políticos el fallecimiento de don Francisco R. Güena, acaecido en las primeras horas del día de ayer.

A la edad de 70 años, deja la vida este hombre, que siempre fué ejemplo de honestidad, de lealtad y de trabajo. Su firmeza de carácter y su acción en la vida pública y privada, fué guiada siempre por designios de elevación y de bondad, sin que flaquezas ni desviaciones, macularan un solo trecho de la larga trayectoría que llevó su existencia.

Ejerció funciones públicas como juez de paz en la ciudad de S. Nicolás incorporándose bien luego, a la falange de hombres útiles, que levantaron con esfuerzos innúmeros la grandeza de nuestra ciudad.

Sus innegables condiciones de actividad y administrador pulcro y severo, le llevaron a desempeñar la gerencia del Banco de la Provincia, en el que dejó el recuerdo grato del jefe a la vez serio, amable y bondadoso.

En el Directorio del Banco Municipal de Préstamos, tuvo asimismo ocasión de demostrar toda su valía, contribuyendo con su clara visión de los problemas financieros al progreso de la citada institución.

En el Concejo Deliberante, en la Sociedad Rural, Mercado de Hacienda, etc., su figura será recordada con simpatía y agradecimiento.

El prestigio y profundo arraigo social que contaba en nuestra ciudad, tuvo ocasión de ponerse en evidencia en la mañana de hoy, en el acto del sepelio.

Sr. FRANCISCO R. GÜENA

Una crecida multitud que acompañó sus restos hasta el cementerio de El Salvador, demostró, con un recogimiento casi religioso, la profunda pena que causó en toda la ciudad su fallecimiento.

Don Francisco R. Güena, se hallaba profundamente vinculado a todos nuestros círculos políticos, comerciales y sociales.

Su actuación política, fué digna en todo momento, actuando en el Partido Demócrata Progresista desde los tiempos de la Liga del Sur. En representación de este partido político, el doctor Gerardo Constanti, pronunció ante el sepulcro el discurso que transcribimos:

Señores:

Yo no hubiese hablado ante estos despojos. Habría dejado mi puesto a quien lo hiciera mejor que yo, sino fuese que la Junta Provincial del Partido Demócrata Progresista, me ha conferido esta misión y si un deber de mi propia conciencia de amigo y correligionario, no me impusieran hacerlo, cumpliendo con una obligación indeclinable.

Muchas vidas troncha la muerte sin que a las tumbas que se abren para recogerlas las cubra otra cosa que la sombra y el olvido. Unas, porque el aislamiento [illegible] ron por su idiosincracia o por la fuerza del destino las hizo olvidar; otras, porque faltó en los que las frecuentaron el reconocimiento justiciero que aquilatara sus valores y rompiera en la necrópolis el fúnebre mutismo de su inhumación.

Pero Francisco Güena, no debe ni puede alejarse en el silencio de los anónimos o incomprendidos, cuando emprende su viaje sin retorno.

El vacío que nos deja es demasiado grande para no sentirlo.

Los que formamos en la Liga del Sur desde su iniciación, los que colaboramos con su digno jefe a la cabeza en las memorables campañas cívicas de aquel entonces; los que en esa forma conmovimos las masas, levantándolas de su indiferencia, descreimiento y letargo, encausándolas hacia el comicio y buscando en la decisión tranquila de las urnas el imperio de una democracia honesta y sana, sabemos con cuánta firmeza, lealtad y eficacia actuó Francisco Güena en nuestras filas, donde derramó los extraordinarios entusiasmos que le sobraban.

No le vimos titubear ni desfallecer jamás ni aun en las situaciones aparentemente más difíciles. El hondo arraigo de sus convicciones políticas le puso siempre a cubierto de todas las visicitudes y en su pletórico optimismo no experimentó ni el más lejano temor de una posible zozobra.

Ocupó por ello entre nosotros las más destacadas posiciones: Miembro de la Junta de Gobierno, delegado a las convenciones nacionales y provinciales, representante prestigioso en las asambleas departamentales, elector de Presidentes y Gobrnadores, Concejal y tantos otros cargos de confianza y honor.

No es, pués, un simple soldado el que cae ahora en nuestras filas, sino es una fuerte columna que se troncha y se derrumba.

Fué para nosotros más fuerte que la propia muerte. Enfermo ya de gravedad, sin duda, y sin saberlo, porque su entereza moral le hizo ignorarlo, concurrió hace pocos meses a la convención provincial que realizábamos y en ella, con el mismo entusiasmo de otras horas, votó y defendió la vuelta de nuestro partido a los comicios y la reanudación intensa de nuestras actividades partidarias.

Sus setenta años, no le pesaban para poner de relieve una vez más su loable y ejemplar empeño de acción y de lucha!

Pero Francisco Güena, fué algo más que todo esto.

Su espíritu abierto, franco, caballeresco y sin dobleces y su característica llaneza lo difundieron.

Ingénitamente bondadoso, profundamente bondadoso, las inevitables asperezas de la política no pudieron restarle un solo amigo; lejos de ello, los acrecentaba a diario, en la labor y contacto de sus múltiples actividades de terrateniente, hacendado, colonizador, hombre experimentado en los negocios, consejero integérrimo, elemento destacado entre las instituciones que velan por el porvenir de nuestras industrias principales.

Afirman y ratifican cuanto digo los numerosísimos amigos que rodean su cadáver.

Francisco Güena: En nombre de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista con recogimiento y profundo dolor despido tus despojos; como amigo y correligionario agrego: que tu fatal reintegro a la tierra no será suficiente para que olvidemos tu memoria".

DECRETO DE HONORES

El intendente municipal dictó la siguiente resolución:

"Habiendo fallecido en el día de la fecha el antiguo y caracterizado vecino de este municipio, don Francisco R. Güena, cuya actuación en su carácter de miembro del H. Concejo vinculó su nombre al Rosario, y siendo un deber de los poderes públicos honrar la memoria de los ciudadanos que se destacaron por su acción eficiente; el intendente municipal decreta:

Procédase por la Dirección de Paseos Públicos a depositar una corona de flores naturales en el féretro del extinto.

Diríjase nota de pésame a la familia del mismo".

—El presidente de la Junta Provincial del Partido Demócrata Progresista designó una comisión integrada por los señores Fermín Lejarza, Luis María Mattos, Agustín Repetto y doctor Gerardo Costanti, para velar el cadáver.

La traición de Ricciotti Garibaldi

NUEVA YORK, 8 —"The World" publica hoy el siguiente despacho recibido de su corresponsal en París:

Al prestar Ricciotti Garibaldi declaración esta mañana en el Ministerio del Interior, exclamó: "Mussolini me preparó una trampa". En presencia de su hermano Santé, Ricciotti fué sometido a un minucioso interrogatorio.

"La entrevista de los dos hermanos fué dramática. Santé le gritó: "Traidor, ¿cómo pudiste arrastrar por el lodo nuestro apellido glorioso y honorable?" A lo que Ricciotti contestó: "Soy la víctima de una terrible fatalidad. Acepté el dinero, es verdad, pero no he traicionado la causa de la libertad".

"Al pronunciar estas palabras cayó de rodillas, asiéndose de las manos de Santé.

"Fué redoblado el número de guardias que lo vigilan, pues se teme que se suicide".

La legislatura ha sido convocada para el viernes 12

Fué enviada a los legisladores la siguiente nota:

"Tengo el agrado de invitar a Vd. por disposición del señor presidente del H. Senado, a la Asamblea que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las 14 horas, con el objeto de inaugurar el período de sesiones extraordinarias para el que han sido convocadas ambas Cámaras.

De acuerdo con el decreto del P. E. de la Provincia, el plazo para estas sesiones es de 30 días y los asuntos que deberán tratarse en ellas son los siguientes:

Presupuesto de gastos, Cálculos de recursos y Leyes impositivas.

Reforma de la Ley Orgánica Municipal.

Empréstito de 5 millones de pesos, Municipalidad de Santa Fe, Ley de Pensiones y Jubilaciones.

Empréstito 12 millones, Municipalidad del Rosario, Vivienda del trabajador.

Al mismo tiempo y por haberlo así resuelto el señor presidente de la Cámara, invito a Vd. a la sesión que celebrará ésta después de la Asamblea, a las 15 horas, con el objeto de señalar días y horas para sesionar".

El asunto de la estación del F. C. C. A. no ha concluido

La afirmación de que el F. C. C. A. había desechado la idea de construir su nueva estación, es falsa, y nos basamos para decirlo en las propias informaciones que da la Empresa a la Dirección de los ferrocarriles.

Con motivo de la asamblea realizada por los accionistas de ese ferrocarril, en Londres, hemos leído en el diario "La Nación" en su número del 15 de octubre ppdo., una información telegráfica en la cual se transcriben algunos párrafos del discurso del presidente señor Lord Forres, el que al referirse a la estación del Rosario dice lo siguiente:

"Lord Forres, contestando a la pregunta de los accionistas de por qué no se había realizado la reconstrucción de la estación Rosario, dijo que el proyecto para la reconstrucción de la estación Rosario, y las playas de maniobras estaba aprobado por el Gobierno, pero que había sido impedido por una intervención municipal, que ha demorado la construcción para la cual el material ha sido ya pedido".

Por otra parte la Dirección General de Ferro Carriles, por decreto expedido con fecha 13 de septiembre ppdo. y recien publicado, conmina a la empresa a que en un término perentorio de 30 días proceda a presentar planos, memorias descriptivas, etc., para la construcción de algunos pasos a nivel en las calles San Juan, [illegible] de Julio, Avenida Pellegrini, etc., a la altura de sus vías de Vera Mujica hasta tanto se levanten sus vías de acuerdo a los nuevos estudios realizados después de la sanción del Concejo, y entre otras cosas dice el mencionado decreto:

"Que esta Dirección General tiene por propia iniciativa, observando los incovenientes de importancia que crea la situación de esas vías en medio del citado barrio de la ciudad del Rosario de Santa Fe, y en consideración a ello, ha sometido a estudio la posibilidad de que sean levantadas por la Empresa; estudio que forma parte del más extenso y complejo que se relaciona con la "ubicación definitiva" y mejorada que todas las vías, las instalaciones y la estación del F. C. C. A., en la ciudad del Rosario deberán tener para beneficio, tanto de la población como de los servicios públicos que el ferrocarril efectúa constituyendo todo ello un problema que se ha avocado la superioridad, a la cual, le compete resolverlo" etc.

De todo lo transcripto se desprende que solo por maldad o con la idea de defender intereses creados se pueden dar noticias contrarias a lo que piensan los propios interesados, pues se observa que en la Asamblea verificada en Londres, es el ferrocarril el más apremiado en defensa de sus capitales para construir su nueva estación, justificando lo acertado que estuvo DEMOCRACIA con su prédica y el H. Concejo Deliberante, cuando defendiendo los intereses de esta ciudad rechazó el convenio ad referéndum que envió el intendente y el cual no contemplaba las obras que Rosario reclamaba.

A 14 ó 16.000.000 de pesos piensa elevar el presupuesto municipal el Intendente Pignetto, según declaración auténtica

TAMBIEN EL INTENDENTE PIGNETTO HACE DECLARACIONES SOBRE LAS QUINIELAS

El doctor Enrique M. Mosca es un deshonesto ejemplar. Está al frente del diario "La Argentina", no en cumplimiento de una misión periodística o política seria, sino por un sueldo: el de 2.000 pesos. No dirige, ni escribe: alquila su nombre a los propietarios y administradores. Con su nombre se buscan avisos en el gobierno y con sus recomendaciones se "hacen" suscriptores en la campaña santafecina, interviniendo los comisarios y jueces de paz. El doctor Enrique M. Mosca, a quien siendo ministro, gobernador y presidente de partido, se le escribieron sus mejores y peores discursos y mensajes, no podría dirigir ni escribir un diario por ineptitud mental. Pero, alquila su nombre. Alquila lo que hicieron otros: su posición en la política alvearista. Gana dos mil pesos mensuales, — un poco más de lo que cobraba la Poey...

En "La Argentina" de ayer, domingo, el intendente Pignetto, publica un reportaje. Transcribimos lo fundamental de sus opiniones:

—¿En cuánto calcula usted doctor que debe llegar el monto de recursos?

A 14 o 16 millones de pesos como mínimo. Esta cifra se la doy tomando en consideración su comercio, industrias, bancas, edificación, población, etc., con relación a [illegible] sario con la Capital Federal y la lógica de los números le hará ver el contraste. Rosario tiene un perímetro de 16 mil hectáreas cuadradas, más de cuatrocientos mil habitantes y su presupuesto municipal es de 8.384.932 pesos; la Capital con 18 mil hectáreas cuadradas, casi dos millones de habitantes, tiene un presupuesto de 80 millones de pesos, sin contar los 147 millones para acción edilicia.

—Ya que usted me habla de recursos doctor, las quinielas no serían el motivo de una buena renta municipal como lo es en Santa Fe?

—El comercio de las quinielas en esta ciudad, al margen de la ley, es el gran pulpo que la tiene agarrada con sus tentáculos. No se asombre si le digo que en un año pasan de cincuenta millones de pesos las ventas de quinielas en las mil y tantas casas que se expenden. Muchos agencieros han improvisado cuantiosas fortunas y en hogares humildes falta el pan pero jamás una boleta de quiniela. Las ordenanzas para extirpar de raíz ese juego han dado resultados negativos. Actualmente es la policía la que presta inmediata vigilancia, pero toda acción al respecto ser ánula en la práctica. Se seguirá jugando, si no es con la boleta, será por teléfono, con corredores o por otros medios. Luego pues debe oficializarse el juego. No olvi-

Los empleados del Banco de Préstamos concurrieron a la fiesta campestre ofrecida por el Sr. Pascual

Como lo anunciáramos, ayer se llevó a cabo la fiesta campestre que el gerente del Banco Municipal de Préstamos don Horacio Pascual, ofreció a los empleados de la Casa Central y de la Sucursal No. 1 con motivo del trabajo extraordinario realizado en el mes recientemente fenecido.

La fiesta que se llevó a cabo en una hermosa quinta que el Jockey Club Rosario posee en Fisherton, transcurrió en el más grato de los ambientes, dentro de la más franca y alegre camaradería, terminando con la noche ya avanzada.

—xx—

Institución Vecinal Pro-Higiene y Progreso Sección 10ª

El 29 del mes pasado en el salón del Círculo Social quedó constituida una institución Vecinal formada por comerciantes, propietarios industriales y profesionales, que residen en la sección 10ª con el nombre citado.

Dicha institución velará y reclamará constantemente por la higiene y progreso, por ser los verdaderos afectados en los impuestos y a la vez será independiente de todos los partidos políticos.

El Directorio fué nombrado en carácter provisorio como sigue: Presidente, Guillermo P. Savioli; vice, Inocencio Rodríguez; Secretario, German B. Juchli; pro, Alfredo Becacece; Tesorero, Moris Bellos; pro Antonino Baez; Vocales Manuel Canaval, José Scaroni, Francisco Martín, Ignacio Losada, Francisco L. Bragagnolo, José Sánchez. Revisadores de cuentas: Gino I. Brustia, y Antonio Spitzner. Comisión de Reclamos, Antonio L. M. Spitzner, José Rebori, Enrique Repetto, Eustaquio Fanjul y Mateo Kanjer.

—xx—

Una helada causó daños incalculables en la provincia de Mendoza

MENDOZA, 8 — La intensa helada caída durante la madrugada de ayer ha producido en esta provincia daños realmente incalculables perjudicando enormemente a los viñedos.

En algunas regiones, los daños han sido de magnitud tal, que han hecho perder por completo los frutales. En Junín y San Rafael la pérdida es total, asimismo como en el departamento de Luján y en numerosas localidades de otros departamentos. En La Paz, Godoy Cruz y Las Heras, se ha perdido totalmente la cosecha de uvas.

La helada ha asumido proporciones de desastre, y de acuerdo a lo recogido en los círculos financieros y comerciales, significará la más completa ruina económica para la provincia de Mendoza durante este año y el próximo.

Entre los agricultores y propietarios de predios con vides o frutales, reina la más profunda costernación, habiendo muchos de ellos sido totalmente arruinados por la catastrófica helada.

—xx—

Festival de Esgrima organizado por el Club Gimnasia y Esgrima

El sábado por la noche se realizó en el local del club del epígrafe ante numeroso público el torneo interno anual de florete que organizara la subcomisión de esgrima con la concurrencia de regular número de aficionados y los cuales por el hecho de hallarse en severas condiciones de entrenamiento, hacia esperar que los asaltos se desarrollaran dentro de una buena academia de esgrima. También el hecho de intervenir los componente del equipo que este año se clasificara campeón nacional de 2a. categoría, había despertado interés entre los aficionados al noble arte de la pedana. Sin embargo, algunos fallos dados por el jurado en esta oportunidad faltos de coordinación hicieron que algunos de los participantes actuaran con evidente nerviosidad, lo cual les restó mucha chance para clasificarse en forma mejor. Entre ellos podemos citar al señor José Carbó, quien a pesar de la forma correcta de desarrollar su esgrima lo cual le valió los comentarios favorables del público asistente, tuvo que ver perdidos dos asaltos consecutivos por la falta de energía de los encargados de controlar el acto.

El resultado general del torneo fué el siguiente:

Categoría menores — 1. Rodolfo Cassini; 2. Italo Debenedetti.

Categoría cadetes — 1. Juan Sugasti; 2. Ovidio Sotelo; 3. Alberto Manera.

Categoría socios — 1. Manuel Torrente; 2. Isaías Abramoff; 3. José E. Carbó; 4. José Rienzi; 5. Antonio Santarelli; 6. José A. Cantón.

Ayer domingo se realizó a las 17 horas el campeonato de espada de terreno, con punta de arresto y a pecho desnudo, espectáculo que no estamos habituados a presenciar, lo cual motivó la presencia de un buen público que presenció los diversos asaltos con mucho interés. El resultado general fué el siguiente:

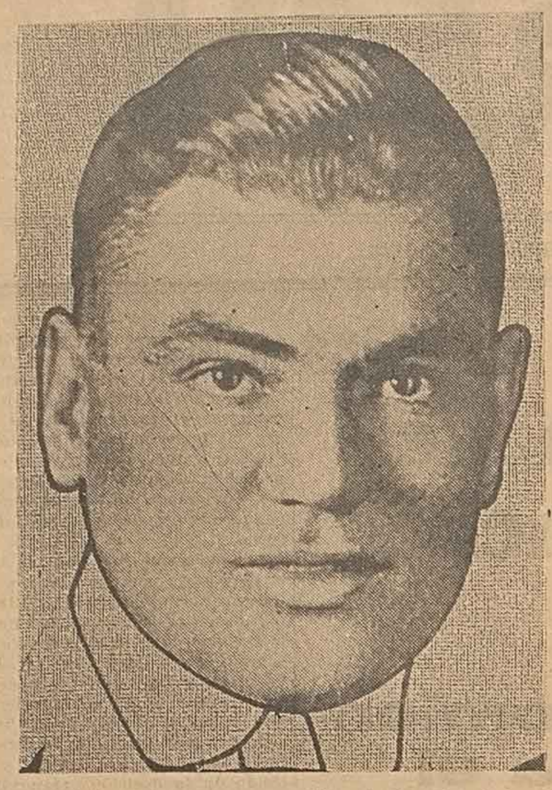
1. José Rienzi, con dos estocadas recibidas.

2o. Isaías Abramoff, con 3 estocadas recibidas.

3. Manuel Torrente, con 3 estocadas recibidas.

Los premios que había instituído el doctor Landó a los esgrimistas de las diversas categorías que se portaran con mayor corrección y eficacia, fueron adjudicados con justicia a los señores Ovidio Sotello en la categoría cadetes, florete; José E. Carbó, en la categoría socios y en florete y José Rienzi en la categoría espada.

Jack Dempsey



que ha anunciado recientemente su vuelta al ring, ha dado comienzo a un activo entrenamiento, mediante el cual piensa reconquistar su perdido título.

El Congreso Panamericano Postal será clausurado mañana

TERMINARA SUS SESIONES EL CONGRESO PANAMERICANO POSTAL

MEJICO, 8. — Mañana terminará sus sesiones el Congreso Panamericano Postal que desde hace varios días está reunido en esta capital.

A iniciativa de los delegados de Argentina, Cuba y Estados Unidos, se propondrá que el tercer Congreso se reuna en Madrid, descontándose que así se hará.

La sesión plenaria ayer realizada comenzó a las 9 horas terminando a las 20, después de haber sancionado importantes convenciones sobre correspondencia, encomiendas y giros.

El delegado argentino, señor Raúl Pérez, ha tenido en este congreso destacada actuación, demostrando con sus interesantes iniciativas su tradición reconocida de país liberal, de ideas renovadoras y sobre todo que interpreta debidamente la alta finalidad de los servicios de correos, que es un servicio de fomento y no de comercio.

Pronunció además, un extenso y elocuente discurso, dejando sentado el alto concepto que en el orden postal e internacional goza la Argentina, en toda la Unión Universal.

SE RENUEVAN LOS ATROPELLOS A LOS ANTIFASCISTAS EN ITALIA

PARIS, 8. — Informaciones recibidas de Italia, hacen saber que más de ciento cincuenta personas, han sido expulsadas de Lucco, teniéndose entendido que muchas otras abandonarán Padua, en vista de los atropellos de los elementos fascistas.

En Nápoles también ha habido represalias contra los antifascistas habiendo sido destruidas numerosas residencias, entre ellas las del célebre filósofo Beneditto Croce, del dramaturgo Roberto Bracco, la del jefe de los socialistas y escritor Arturo Labriola, del leader comunista Bórdiga y del periodista Paolo Scarfoglio.

La biblioteca del filósofo Croce una de las más ricas de Italia, ha sido también destruida por los elementos afectos al gobierno.

También fueron asaltadas las residencias del duque di Cesaro, del general Bencivenga y de Claudio Toreves.

Se ausentaron a Santa Fe dos dirigentes políticos

Anoche se ausentaron con destino a la capital de la provincia el senador nacional doctor Caballero y señor José Antonio Montes, presidente del Comité Ejecutivo provincial de la Unión Cívica Radical Personalista.

Los viajeros, que permanecerán por breve espacio de tiempo en la capital, tienen el propósito de conferenciar con sus correligionarios al respecto de la organización de la próxima campaña electoral.

En esta semana, regresaran a Rosario los citados políticos.

POLICIA

Se lesionó un menor

Juan Reyna, argentino de quince años de edad, domiciliado en la calle Mitre 1676, trabaja de cadete en el Bazar "París".

Esta mañana, mientras llevaba un paquete con copas adentro, resbaló cayendo al pavimento produciéndose lesiones en la región pulgar de la mano derecha.

Leve, según la A. P. donde fué atendido.

Le robaron la bicicleta

A Miguel Martínez, domiciliado en la calle Avenida Francia 896, autores ignorados le sustrajeron de la calle San Luis 1635, una bicicleta marca "Victor" la que había dejado un momento en la puerta de la citada casa y la que avalúa en 90 pesos.

Denunció el hecho en la comisaría 5a.

Descerrajó tres balazos a un pariente sin lograr herirlo

Anoche, siendo las 21 y 30, en jurisdicción de Villa Gobernador Galvez, Atilio Marotta por cuestiones familiares y en un momento de acalorada discusión, extrajo de entre sus ropas un revólver e hizo tres disparos contra Eugenio Micoria, sin lograr herirlo.

Ambos se encuentran detenidos. Sustánciase sumario y averiguan en aquella comisaría.

Hallazgo de restos humanos

Mientras Orfirio Murra efectuaba una excavación al pié de la barranca situada cerca del río Paraná, en Alberdi, halló unos restos humanos que al parecer datan desde muchos años.

Como el hecho incumbe a la subprefectura, la comisaría de aquella localidad dió la intervención a la misma por correspondehle de hecho.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno

Secretaría del escribano Navarro.

Filomena Mazzaro de Scaglione contra Fioravante Scaglione, divorcio y separación de bienes; se revoca la sentencia apelada y se declara disuelta la sociedad conyugal por culpa de ambos esposos haciéndose lugar también a la separación de bienes solicitada. Las costas se ambas instancia en el orden causado.

—Jerónimo y Luis Colombo, defraudación a Boyler Hnos.; se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Germán Oroz, homicidio a Gregorio Ruiz; se confirma el auto de prisión venido en consulta.

—Palermo Hnos. contra sucesión N. Tagliaferro; se regulan 50 pesos al señor Juan Esquios.

—Tizn Ayestarán y Cía. contra Carlos Rinaldi; se fija en la suma de pesos 300 y 200 pesos los honorarios de los doctores Culaciatti y Rossi.

—Miguel Lanzzoti, defraudación a Amparo Lafarga de Lazo; se revoca el auto de prisión preventiva y se ordena la inmediata libertad del procesado; se regulan 400 pesos al doctor Bollero.

Sala del segundo turno

Secretaría del Dr. Martínez.

Salvador Parla y Angel Cacci, homicidio de Antonio Lupilatto; se revoca la sentencia apelada y se ordena a los procesados a sufrir la pena de 4 años de prisión cada uno con costas y accesorias legales. Terminan el 23 de abril de 1928.

—Miguel Mandracchi, homicidio a Angel Firos; para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva señálase el día 12 del corriente.

—César Vanni, sucesión; se confirma la resolución apelada que no hizo lugar a la remisión de estos autos al juzgado de la 3a. nominación.

Sala del tercer turno

Secretaría del escribano Lassaga.

Roberto Buhler, lesiones a Pedro Correa; se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Juan Canessi, hurto al F. C. C. Argentino; se desaprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Calixto Rodríguez contra Calentina De Acuña; se concede libremente el recurso de apelación interpuesto.

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Lucía Benita Guasconi, venia para vender; se concede.

—Toribia Alzugaray de Roldán, sucesión; se aprueba la rectificación practicada.

—Pedro Piccinini, quiebra; se pone de manifiesto la cuenta de administración.

—Antonio Crous, rehabilitación; se ordena la publicación de los edictos de ley.

—Jorge Elías, quiebra; para el sorteo de contador señálase la audiencia del día de mañana.

Secretaría Alvarado.

Sofía García Vda. de Ronda, sucesión; se regulan 200 pesos y 150 pesos al doctor Infante y procurador Faggioni.

—María E. Martínez Bayo de Paz contra Fidel Carlos Paz, divorcio; se regulan 250 pesos al señor Julián Colombo Berra, 150 pesos en el incidente de Alimentos y 120 pesos en las medidas previas.

—Beltramino y Cía. contra F. C. C. Argentino; se dicta sentencia condenando a la demandada a abonar la suma que resulte de la liquidación practicada de acuerdo a lo establecido en los considerandos 2o. y 3o. de la sentencia más los intereses y las costas en el orden causado.

—Salomón Lulo, convocatoria; no se hace lugar al pedido de convocatoria de acreedores solicitada.

—Juan C. Altolarrigue contra Mariscotti y Marone; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Domingo Cagliero contra Pajón Gil Petrona; se ordena citar a la deudora de remate y para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 24 del corriente.

—Oscora Fontanarrosa contra Juan Rebord, desalojo; se dicta sentencia condenando al demandado a desalojar la finca que ocupa en el término de 5 días con costas. Se regulan 200 pesos al doctor Juan Aliau.

—Teodoro Conti, sucesión; se aprueban en un sello, valor de 80 $ que es lo que corresponde como impuesto a la herencia las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por los doctores Bordabehere y Lejarza y se le regulan 1100 pesos a cada uno.

—Noemi Escalla contra Teodolinda Cárcano; no se hace lugar con costas al recurso interpuesto.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del doctor Martínez Cilvetti.

Secretaría Palacios.

Abraham Selem, quiebra; se intima al síndico para que en el término de 24 horas deposite el importe de la venta de los bienes.

—Atilio Ferigolo, quiebra; se ordena justificar el carácter de comerciante del deudor.

—Agustín Johnston, inscripción en el registro civil; se ordena.

—Ronchetti Razzetti y Cía., contra Alejandro Castillo; se regulan 200 pesos al doctor Enrique Rossi.

—Antonio Barbara, quiebra; aceptó el cargo el contador señor Natale.

—Se declaran abiertos los juicios sucesorios de Felipe Noe y Sebastián Porlla.

—José D. Carbone, quiebra; se ordena justificar el carácter de comerciante del deudor.

—Samuel Bivach, establecido en calle San Martín 5035 con negocio de tienda y ropería se presentó solicitando su propia quiebra. No acompaña balance.

—Salomón Lulo, quiebra; se decreta la quiebra de este comerciante. Señálase para el sorteo de contador la audiencia del día 10 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 3 de diciembre próximo.

—Víctor Sanz, establecido en la calle Santiago 114 con negocio de carbonería se presentó solicitando su propia quiebra. Acompaña un balance donde denuncia un activo de pesos 1546 contra un pasivo de pesos 8315.

Secretaría Marc.

Luis Bagnara contra Bunge y Born Ltd. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 16 del corriente.

—Bernardo Bloon contra Isaac Woroneberg; se declaran caducas las actuaciones de medidas previas con costas al actor ordenando el levantamiento de la inhibición que pesa sobre el demandado; se regulan 30 pesos y 15 pesos al doctor Pacheco y procurador Moyano.

—José María Bardon, sucesión; se aprueba la cuenta de gastos y operaciones de remate del martillero Emilio Carpanetto.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación a cargo del doctor Síburu.

Secretaría Ramos.

Carlos Urrutia contra herederos Arce; se regulan 70 pesos al señor Gutiérrez.

—Talamone Yaniz y Cía. contra Enrique Bistocchi; se dicta sentencia condenando al demandado a abonar el capital reclamado más los intereses y costas en el término de 10 días. Se regulan 120 pesos al señor Wernike.

—Andrés Ansaldo contra Federico Rivara; se regulan 80 pesos al doctor De Sanctis.

—Antonio Ronda, sucesión; se regulan 300 pesos al procurador A. Faggioni.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del doctor Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Guindon Méndez:

Sebastián Gómez contra Alberto Bondillo; se confirma con costas la sentencia apelada.

—Manuela Casas de Acheval contra Balbino Rodríguez; se regulan 5 pesos y 2 o|o al doctor García Montaño y procurador González Achával.

(Continúa en la pág. 7)

Vida Social

Kermesse Pro-Colegio Aleman Argentino

El Festival del Jueves

BANQUETE

Kermesse pro Colegio Alemán-Argentino—

Gran expectativa ha despertado el anuncio de la realización de una gran kermesse pro colegio Alemán-Argentino organizada por un numeroso y selecto núcleo de personas perteneciente a la colectividad alemana en esta ciudad.

Las diversas comisiones de damas y señoritas que tendrán la tarea de atender los diferentes kioscos de este bazar benéfico, se reunen continuamente para deliberar sobre la mejor realización de estas fiestas, y con este motivo el señor presidente de la comisión central, ha dispuesto que el 9 del corriente a las 16 horas la reunión de todas las comisiones en el Club Alemán con el objeto de deliberar sobre algunos proyectos de originalidades que se quieren introducir al programa de festejos.

Además de las nóminas ya publicadas, con respecto a las personas que atenderán los distintos kioscos y sin perjuicio de otras que se darán a conocer oportunamente, ampliamos hoy la lista, con las nuevas designaciones que se han hecho:

Kiosco Champaña — Señoras J. Hasenbalg, E. Schaeffer, Verholen, Rehder, T. Baltzer, y señoritas Elsa Dix, Margarita Janowitz, Vinci Mihura, Alejandra Rosenbaum, Albertina Schellhas, Mercedes Schorr, Minchen y Lieschen Werner.

Kiosco Caballitos — Señoras H. Gotz, C. Deurer, y señoritas Hermine Mast, Mercedes Moller, Elsa Mongsfeld, Elena Pluss, Margarita Rosenbaum, Erna Rosenthal.

Kiosco Rueda de la Fortuna — Señora Emilia Ferreyra y señoritas María Bitetti, María Luisa Cichetti, Albina Luchtenberg, Elena Lufft, Sofía Meyer, Elena y Linchen Moller, Marta Petersen, Elsa Prifer, Elsa Rassmussen, Anita Rivero, María Delia Wagner.

Kiosco Viñería — Señoras Betty Lindner, De Serene, R. Schneider, Regina Rothschild, y señoritas Gretchen Helbig, Leonor Mongfeld, Francisca Priemer, Jorgelina y Dora Schmidt, Ilse Wiebel.

Kiosco Confitería — Señoras Valesca Werner, Lilly Sievers, Emma Moller, Margarete Mast, Auguste Strasser, Daisy Eitel, y señoritas Anita y Rosa Baumann, Elvira Bislin, A. y E. Bosset, Gertrud y Olga Büttikofer, Luisa y Rosita Darti, Elvira y Wally Ellert, Erna Helmbold, Marie Jung, Puschy Kempt, Helene Krafy, Marialma Lauritzen, Anni Lemlson, Matilde Maas, Delia Martino, Sofía Müller, Elsa Pluss, Erna Priefer, Luisa Raneburger, Rosita Schmidt, Adela e Ilse Schreiber, Hida Siegenthaler, Leonore Temps, Francisca Welss.

El señor Ricardo Sievers, presidente de la comisión central, recomienda a las personas que se deseen adherir a los propósitos benéficos de la fiesta, que lo hagan cuanto antes, enviando sus contribuciones al Colegio Alemán, calle España 150.

El festival del jueves—

Como ya lo hemos venido informando, el jueves a las 17 horas, en el Círculo de Obreros, se realizará la fiesta organizada por la Liga de Niños Católicos a beneficio del Centro de Catecismo de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Entre los números del programa, figura La feria de Sevilla, la que será dirigida por el señor Ernesto de Larrechea, habiéndose distribuído los cargos en el orden siguiente:

Mañana de la Corrida — Estudiantina: Adolfo Marull, Fernando Tricerri, Jorge Larguía, Jorge Morón Alcain, Augusto Ortíz Burguer, Omar Moreno, Pablito De Vooght y Alfredo Robiolo. Gitanillas: Adelina Ortiz Burguer, Laurita Ortiz Pareja, Sarita Puiggari, Laurita Moreno, M. Concepción Maldonado, M. Evangelina Bas Vieyra, Elenita Alegre y Doria Torres. Vendedora del Pregón: M. Ester Larguía. Tonadillera: M. Angélica Maldonado. Bailaoras: Hortensia Triceri, . Elenita Ortiz Marquardt. Dentista Famoso: Luis Guillermo Alegre. Ayudante: Jorge Sussini.

Corrida — Toreros: Jack Lorentz, Floduardo Grandoli, Eduardo Colombo y Alberto Gollán. Torero cómico: Pedrito Giraldi. Matador: Emilio Gruget. Toro: Armando Robiolo y Jorge Sussini.

Presidente de la corrida: Jorge Costa.

Las localidades para este festival, como se ha anticipado, pueden obtenerse por intermedio de las siguientes niñas:

Julia Piñero, teléfono 3447; Ester Colombo Berra, teléfono 5065; Angélica Costa, teléfono 6344; M. Ester Cafferata, teléfono 0772; Delia Quiroga, teléfono 6666.

El precio de la platea, se ha fijado en pesos 3 m|n.

Banquete—

En los salones del Club Alemán, será servida esta noche una comida que un núcleo de amigos del señor Teodoro Petersen le ofrecen con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las personas que se quieran adherir a esta demostración, lo podrán hacer retirando su tarjeta en el citado club.

Recibo—

El sábado, recibieron a sus amistades el doctor Jerónimo Vaquié y su señora doña Amparo Ortiz Grognet.

A este recibo, asistieron distinguidas familias de nuestra mejor sociedad, pasando ratos de agradable sociabilidad.

Por don Celestino Fresia—

Desde el 22 del actual hasta el 22 de diciembre, se rezarán todos ls días a las 8 de la mañana en la cripta de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, solemnes misas gregorianas por el eterno descanso del alma de don Celestino Fresia.

Volverá a ponerse una vez más en evidencia, el gran pesar que la desaparición de don Celestino Fresia causó en nuestra sociedad.

Drey-Guidi—

En la mayor intimidad se realizará el 22 del corriente, el enlace de la señorita Esther Drey con el profesor Libero Guidi.

En honor de la señorita Burucuá—

El jueves a las 12 y 30 del día, se efectuará en la rotisserie de Cifré, un almuerzo en honor de la señorita Carmen Burucuá con motivo de haberse jubilado en el cargo de regente de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal el doctor Juan Luis Ferrarotti.

—Del mismo punto el señor Francisco Beristain y su esposa Carmen Domínguez.

—De Paraná el doctor José A. Jiménez.

—De Buenos Aires el doctor Clodomiro Barlett y su hijos Mario.

—De Córdoba el señor Rodolfo M. Moriet.

—De Santa Fe el doctor Diógenes Antille.

—De la Metrópolis el señor Adolfo Massot.

—Del mismo punto la señora Francisca Ruiz de Paz.

Han partido:

Para la Capital Federal el doctor Manuel Argerich y el señor Alejandro Bustillo.

—Para el mismo destino el señor Enrique Astengo.

—Para la metrópoli el ingeniero señor Miguel Laurencena.

—Para Unquillo la señora María Elvira Ferreyra de Scarabino, sus hijos, Alberto, Enzo, Ubaldo Francisco y la señora Antonia Basso Vda. de Ferreyra.

—Para Salta la señora Laura Cullen de Echagüe y su señorita hija Nilda.

—Para Santa Fe el ingeniero señor Armando Bancalari y el doctor Domingo Pujato.

—Para Buenos Aires el señor Fernando Chiesa.

—Para el mismo punto el señor F. Santo, su esposa y la señorita Nélida Orsetti.

—Para la metrópoli la señorita Flonilde Correas.

El beneficio del miércoles

La empresa de la Comedia, ha resuelto, con muy buen acuerdo dedicar la función de pasado mañana en honor y beneficio del administrador de dicho teatro, señor Juan Jiménez y los boleteros del mismo. Es una distinción que merecen estos laboriosos y correctos empleados, que en la presente temporada han trabajado intensamente.

Pasaron hoy

Los componentes del elenco Saldías-Ramírez, fueron hoy fugaces huéspedes de unas horas, en su viaje de vuelta de Paraná. Esta misma tarde partieron para Cañada de Gómez, donde realizarán una temporada de ocho días, pasando luego a La Plata, punto terminal de la jira que ha sido provechosa artística y financieramente.

Arellano en el San Martín

La popular sala de San Martín y San Luis, se ve desde hace días extraordinariamente concurrida. El debut de la compañía nacional que encabeza el conocido actor Enrique nante de este éxito. Y es que se tra- Arellano ha sido la causa determita de un conjunto bastante discreto, que interpreta con suma corrección las obras de más aceptación del repertorio nacional. Nos place este éxito, sobre todo por Arellano que es un actor de merecimiento.

—xx—

La supresión de las propinas

Por virtud de un acuerdo entre las sociedades de patronos y obreros de hoteles, fondas, cafés y establecimientos similares de Granada, se han suprimido las propinas en aquella ciudad, estableciendo, como remuneración de los servicios que prestan los que las recibían, el 10 por 100 del importe de las facturas.

Es esta decisión, que ya se practica desde hace mucho tiempo en diferentes países de Europa, digna de elogio por lo que beneficia moralmente al que sirve y materialmente al servido.

No solamente los camareros de toda España debieran seguir el ejemplo de los granadinos, sino que, inspirándose en este impulso dignificador de la clase, debieran imitar su conducta cuantos viven de la propina como remuneración de su trabajo.

No. Esta no debe depender de la generosidad o de la tacañería del que recibe el servicio. Como el salario es un derecho del que trabaja, llámese de este modo, jornal o sueldo, no hay ninguna razón de ética social ni de otra índole para que se vea excluído de ese derecho legítimo ningún trabajador, sea su faena de la índole que sea, puesto que no hay profesión alguna deshonrosa de cuantas se ejercen al amparo de la ley.

Los camareros, como todos los trabajadores que hasta ahora han vivido de las propinas, deben renunciar a esta forma deprimente de recompensa de su trabajo, y ninguna otra fórmula nos parece más justa y más equitativa que la que han adoptado los granadinos, puesta también en práctica en Madrid por algunas agrupaciones obreras como los oficiales de las peluquerías y los dependientes de bares.

No se concibe que no haya sido aceptada por todos, siendo como es beneficiosa, desde el punto de vista de la dignidad, para cuantos con un perfecto derecho a la retribución de su trabajo, conformábanse con depender de la voluntad del prójimo a quien servían, y para los que reciben el servicio, porque no deben estar a merced de la gratitud de quien les sirve, ni debe darle su largueza un derecho a ser más diligentemente servido, o su parquedad regateárselo, estableciendo distinciones para todos molestas y en pugna con los principios de equidad.

Claro que las autoridades debieran intervenir en este asunto para que la reforma no fuera en perjuicio del parroquiano, pues, dada la tendencia de los patronos a aprovecharse de cualquier pretexto para elevar el precio de los productos, podría darse el caso de que el cliente pagara la propina en forma indirecta, a más del tanto por ciento de justa retribución al que lo sirve, con lo que resultaría enormemente perjudicado.

Pero salvada esta contigencia, y con un propósito equitativo por parte de todos, la resolución sería plausible, por razones de ética social, con las que ningún espíritu equilibrado y justo debe estar reñido.

E. CONTRERAS

LA ESCENA

Interesante reposición en la Comedia

La compañía que encabeza la prestigiosa actriz Concepción Olona, anuncia para la función de esta noche, la interesante reposición de "El collar de estrellas", bella comedia en cuatro actos de don Jacinto Benavente, que hace años no se representa en nuestros escenarios.

Se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Juana, Concepción Olona; Asunción, H. M. Zamora; Isabel, Amalia Gil; Sra. Mayor, E. García; Teresa, Josefina Dessein; Doña Lola, Aurora Rodríguez; Don Félix, Paco Porta; Don Pablo, Pedro Codina; Manolo, José Ojeda; Pepe, Miguel Miranda; Valentín, A. Casals; Filiberto, León Lavalle; Juan Manuel, Ramón Sanchiz; Miguel, M. Moya.

Estrenan esta noche en el Olimpo

Los del teatro realista, han realizado el sábado y ayer excelentes entradas. Vale decir que el público se ha interesado por estos espectáculos y unos por curiosidad malsana y otros por tener una hora distraída, el caso es que la temporada parece que se afianza. Hoy renovarán parcialmente el cartel, estrenando en segunda sección, la comedia en tres actos de Felipe Dutet, titulada "Una mujer para tres", que se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Silvia, Pilar Lezica; Leonida, Amalia Lamadrid; La del aviso, Marta Duchesnois; Eduardo, Orestes Caviglia; Villanueva, Francisco Márquez; Valverde, Olimpio Bobbio; Criado, Francisco Campisto.

EL TEATRO EN ESPAÑA

El señor Director

Cerrados ya, por el rigor de la estación, los principales teatros de España, en el descanso veraniego, que no es tal, sino más bien fatiga de pretérito recuento y de preparación futura, disparan los reporteros las preguntas de sus entrevistas no siempre a quien tiene algo que contestar, y llueven opiniones, quejas, augurios, propósitos y enmiendas. Y pues todos son a arrimar un poco el ascua a su sardina, y no tan solo aquellos noveles de por vida, sino hasta escritores granados en otros géneros literarios, si bien en agraz por lo que se refiere a achaques y enredijos escénicos, a nadie le asombrará que ni novel ni reputado, por hablar de algo, ya que de tan poco hablar se puede, salya ahora con mi media espada.

Una de las quejas más oídas se refiere a la carencia de directores para una campaña teatral bien orientada, y los interrogados, o niegan en absoluto la existencia de director — éste es generalmente el parecer de los que no tienen autoridad para dar opinión alguna — o señalan a literatos de muchas campanillas; pero no técnicos del teatro, con lo cual confunden la dirección artística con la escénica, que no son lo mismo, aunque en verdad debieran serlo.

Entre nosotros una cosa viene siendo el director artístico, o asesor literario, y otro el que "pone" realmente las comedias, "metteur en scéne" que dicen los franceses, y ocurre que aquél, hombre de libros y no de telones, y el otro, rutinario y mañetuelo del oficio, piensan y sienten con tan contrario criterio, que son juntos los más encarnizados mantenedores de esa absurda y disparatada oposición entre el arte verdadero y la industria teatral, entre la literatura y la escena.

El asesor literario, utilísimo y respetable, con sensibilidad probada, ejercitada y cultivada; nutrido de cultura clásica y al tanto de las novedades extranjeras, de todas las "vanguardias" y de todos los "ismos", y con los conocimientos históricos y arqueológicos indispensables para su misión, podrá prestar un sentido verdaderamente artístico, intelectual y puro a la campaña teatral, y ser algo así como su director ideal. Pero por artista y literato, precisamente; por haber soñado con su "credo de arte" en la paz estudiosa de su soledad libresca, cerrará el entendimiento a todo eclecticismo conciliador, y, figurándose que habla sólo ante elegidos, tendrá en olvido y descuido al público, del que siempre se acordaba el Fénix de los Ingenios, porque era hombre de teatro, y de ahí le vendrán los primeros reveses económicos. En el orden artístico y moral, aun habrán de amargarle más ásperos sinsabores: su buen gusto le llevará a formar una compañía de celebridades, que se destruyen entre sí y hacen imposible un buen conjunto, y al hundirse en la feria cotidiana de vanidades y codicias, que son la esencia de la vida teatral, oirá un idioma desconocido, sin una idea y sin una palabra de las que hallaba en sus amados libros. A él, a su vez, ajeno a la jerga de telón adentro, no le entenderán su lenguaje castizo y puro de literato, y como ignora la mecánica de oficio, que no se aprende en un día, sino tras larga, porfiada y constante práctica escénica, no podrá mover más de cuatro personajes en escena, ni podrá enseñar con el ejemplo, porque no es actor, a los cómicos de segundo plano, asequibles sólo a la eficacia de la imitación. Un día, al fin, oasis en su calvario, ante una obra poética, de las llamadas de "época", aguzará el ingenio, avivará su amor y redoblará sus cuidados. Feliz de moverse en su atmósfera, encargará a un amigo pintor los bocetos de los telones para enviárselos a un escenógrafo de su predilección que vive en Roma; confiará a un camarada dibujante los figurines estilizados — copia de los grabados de una edición inglesa, por ejemplo — para los trajes que habrá de confeccionar la modista o el sastre; pedirá los muebles... a Ronda, donde es fama que los hacen muy lindos, y cuando todo llegue advertirá, si tiene verdadero sentido decorativo, que hay una mezcla híbrida de los más opuestos estilos, y acaso la casualidad le dé un cuadro azul, con el fondo azul, los muebles azules y los trajes del mismo color, y de esto hemos tenido y seguimos teniendo ejemplos un día sí y otro también, que es lo que suele ocurrir cuando se encargan decorado, trajes y muebles a Pérez, a Gómez y a López, a Roma, París y Barcelona, y por no haber un solo criterio, falta armonía, unidad en la variedad, tono, en fin, en la composición del conjunto.

El director de escena, por su parte, vivirá tranquilo, ajeno a todas estas inquietudes, que para él "cuestan y no dan dinero"; sólo hablará de la "casa blanca", del "rompimiento", de los "topes", de los "arrojes", de los "términos", del "mutis", del "medio mutis", de los "aportes y de las transiciones", y, extraño a todo nuevo sentido de arte, sin huir de la rutina, aplicará al arte nuevo el sistema de declamación que aprendió en uno de esos manualetes que Dios confunda, recordando cómo hacían comedias doña Fulana de Tal o don Fulano de Cual, que tenían 'mucho sentido común". Para ciertos caletres, el sentido común es la más alta medida del taletno.

No pueden estar juntos director artístico y de escena, que se estorban, y solo hace falta el segundo, en cuanto lo sea de verdad—¡y los hay en España! — y por serlo — hombre de teatro, y, por consiguiente, hombre de letras también, — junte arte y negocio y se decida a promiscuar, que es la salud, y mande solo, porque puede mandar y porque sabe todo lo que saben los directores artísticos, más los "secretos del oficio" — de nuestro bajo oficio, dicen — que ignoran los literatos puros, divinamente enfermos de su divina ceguera lírica. Pero esto ya va siendo largo, y de los "secretos del oficio" hablaremos en otro artículo, para que en éste no sobre de extensión lo que, desgraciadamente para mí, ha faltado de amenidad.

Felipe SASSONE

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En un encuentro deslucido Rosario Central venció a Calzada por un score abultado

EL MATCH QUE SE REALIZÓ AMISTOSAMENTE FUÉ CONTROLADO POR FELIX SARASIBAR

De acuerdo a lo que estaba anunciado realizóse ayer en la cancha del club atlético Calzada el partido entre dicho team y el de la primera división de Rosario Central en la disputa por los puntos reglamentarios del campeonato de la Copa Vila.

Prometía el encuentro resultar interesante, pues ambos cuadros juegan con entusiasmo y decisión.

También aumentó aun la expectativa la resolución de la Sociedad Rosarina de Referées no permitiendo que ninguno de sus asociados dirigiera el encuentro en que tomara parte el jugador Galimberti, de suerte que instantes antes de dar comienzo la brega no se sabía qué árbitro dirigiría la lucha.

Asistió a dicho field una gran cantidad de público que rodeó por completo a la cancha.

En vista de que el referée designado oficialmente no concurría, se ofreció la dirección del encuentro al señor Félix Sarasivar quien accedió a lo solicitado.

Previo los saludos y peloteo se alistan los equipos en la siguiente forma:

Rosario Central — Nadalutti; De Cicco y Sarasivar; Mujica, Fioroni y Fajardo; De Benedetti, Sánchez, Padrón, Mansilla y Reto.

Calzada — Barrera; González y Lecea; Fugassa, Fugassa y Muratorio; Incalcaterra, Sánchez, Ansaldi, Fugassa y Galimberti.

A las 15 y 35 da comienzo el encuentro.

Las primeras acciones son movidas ensayando ambos cuadros algunas combinaciones que no producen mayor resultado.

Se producen dos goals—

Transcurrían sólo 9' de juego a raíz de un avance de la línea delantera de los locales, Galimberti estando frente al arco anota el primer tanto para su cuadro.

Puesta en juego la ball se nota una buena avanzada de la línea derecha de los locales centreando Incalcaterra. Toma la pelota Galimberti y enfila un shot señalando el segundo y último goal de Calzada. Este fué a los 10' es decir un minuto después que el anterior.

Los primeros 25' de juego se desarrollan en forma sumamente mediocre no habiendo jugadas lucidas cosa que produce mala impresión en el público que comenta risueñamene las cómicas incidencias del juego.

La línea delantera de Rosario Central se encuentra sumamente debilitada a consecuencia de la ausencia de cuatro titulares siendo los reemplazantes muy poco felices en sus intervenciones, pues demostraron tener poca seguridad en los remates o jugar individualmente sin uso de razón. Vimos así a Padrón ejecutar tiros de larga distancia que nunca, salvo que interviniera el factor suerte, podían tener resultado positivo. Sánchez hizo sus grandes partidos, pero como dijimos, sus compañeros de línea no le dieron las oportunidades y el juego que él necesitaba. Realizó pues un esfuerzo inútil desgastando lamentablemente sus energías.

González anota un goal contra su cuadro—

Cuando transcurrían 26" se produce un entrevero frente a la valla calzadense en el que sin darse cuenta González ejecuta un shot contra su mismo arco que se traduce en goal. En esta forma consigue Rosario Central su primer goal.

Una incidencia desagradable—

A los 29" Galimberti intencionalmente pega un puntapie a De Cicco interviniendo el referée y otros jugadores solicitando se retire de la cancha al mencionado jugador, pues en diversas oportunidades empleó el juego brusco intencional. Respecto a esta incidencia hacemos un comentario por separado.

Dos goals para Rosario Central—

Los auri-azules que se reafirmaban más en la ofensiva consiguen en el solo intervalo de 2' ajustarse don tantos.

En efecto Padrón recibe la ball de Sánchez estando cerca del arco local y sin perder tiempo ejecuta un recio shot hacia la izquierda que Barrera no pudo atajar.

Un minuto después, o sean a los 44" de juego, Sánchez anida la pelota en la red en forma realmente inatajable.

Todo el resto de ese tiempo y desde los 25" de juego Rosario Central actúa persistentemente en la ofensiva dominando a su rival.

Termina el primer tiempo con el siguiente resultado:

Rosario Central	3
Calzada	2

Segundo tiempo—

A las 16 y 40 da comienzo el segundo time.

Los primeros 20" resultan más movidos e interesantes que el tiempo anterior persistiendo aun la impresión desfavorable del juego deslucido empleado de parte de ambos cuadros.

En cuanto a los visitantes ya hemos dado las razones por las cuales no se haya empleado como de costumbre; pero en lo que respecta a Calzada muchos de sus hombres han jugado con poco entusiasmo yy empeño. De la línea de halves se distinguió Muratorio quien dió mucho que hacer al ala derecha de los auri-azules.

Sarasivar con un penal hace el 4o. goal—

En un entrevero González hace foul a Sánchez en el área penal. Se encarga Sarasivar de ejecutar el puntapie libre quien lo hace mediante un fuerte shot que deja sin chance a Barrera.

Nadalutti se distingue—

Momentos de verdadero apremio llegaron para Rosario Central a los 40" a raíz de un avance de los delanteros locales quien mantuvieron un peloteo por unos instantes frente a dicha valla. Fugassa shotea fuertemente un tiro bajo que Nadalutti ataja en brillante estilo y con gran esfuerzo. Inmediatamente y al rebotar la pelota toma Ansaldi volviendo a tirar esquinado alcanzando el arquero a atajar la ball mediante un noble esfuerzo que es recibido con una gran salva de aplausos de la concurrencia.

Quinto goal de los auri-azules—

Fioroni inicia una corrida que llega hasta el área penal pasando rápidamente a Padrón quien solo frente al arco anota fácilmente el quinto goal.

El juego por momentos se tornaba en esta parte del segundo tiempo favorable a ambos cuadros, pero quien actuó más a la ofensiva fueron los visitantes.

Termina el partido con el siguiente resultado:

Rosario Central	5
Calzada	2

En un partido de entusiasmo se impuso Newell's Old Boys a Riberas del Paraná

La hermosa tarde de ayer, fresca y luminosa, logró reunir un público numeroso en el estadio del club roji-negro con motivo de la disputa del partido entre este último eleven y el de Riberas del Paraná.

A pesar de que los generales comentarios sindicaban a los de Newell's como fáciles vencedores en el partido citado, la resistencia opuesta por los visitantes demostró que el conjunto posee innegables valores y sobre todo un entusiasmo a toda prueba, del mejor quilate y de caballerescos deportistas.

En ningún momento fueron defraudadas las esperanzas del numeroso público, que esperaba pasar una tarde de buen foot-ball.

El match, en sí, fué un exponente de buen juego, de hábiles jugadas, de irreductible entusiasmo, y de caballerosidad digna de mención.

La hora fijada, el juez Argüelles, correcto en todos los trances, dió la orden de salir al campo de lucha, apareciendo los cuadros formados de la manera que consignamos a continuación:

Newell's Old Boys — Vogler; Rizzi y Bearzotti; Chabrolin, Vila y Castagno; Peruch, Libonatti, Badalini, Gaubeca y Morosano.

Riberas del Paraná — Bouchet; Etchepare y Langelotti; Solesi, Ibarra y García; Gómez, Sánchez, Saldías, Beltrame y Muriel.

El juego es iniciado por Badalini, atacando los locales por intermedio de Morosano, quien malogra el avance al desviar la ball. Aprovechando la salida del out-ball los visitantes levan una carga a la valla adversaria, sin resultados de ninguna índole.

El juego se ha iniciado con un movimiento pocas veces visto cambiando de situación cada instante, aunque con una leve presión de los visitantes que se muestran más acometedores.

A los trece minutos de juego, en un avance de los visitantes Beltrame logra batir a Vogler, merced al juego proporcionado por Sánchez y Saldías.

Los roji-negros, reaccionan enérgicamente ante el inesperado contraste, luchando activamente por descontar la ventaja.

A pesar de todos los esfuerzos de los locales, los ribereños, mediante un gran esfuerzo logran ubicarse a la ofensiva, y tres minutos después de abierto el score a los 16 de juego Gómez marca el segundo goal a favor del bando visitante.

Los roji-negros, tienen ocasión para hacer gala de su entusiasmo ejemplar; a pesar del contraste recibido, la línea de vanguardia, menudea en tal forma en sus ataques que los 27 minutos de juego, Badalini consigue marcar el primer goal a favor de su equipo.

Pero los locales buscan el empate; y lo consiguen dos minutos después, mediante un certero golpe de cabeza de Gambeca, que bate a Bouchet, que actúa en la defensa de su valla de manera realmente espléndida.

A pesar de la impresión de que el half-time terminaría empatado, cuando faltaban tres minutos solamente para que finalizara el tiempo, Badalini, entre los aplausos de la multitud, vence por tercera vez al arquero visitante.

En el póstrer minuto del time, ante una embestida de los locales, Rizzi, que fué durante todo el partido el mejor hombre de la cancha, se vió obligado a ceder un córner que ejecutó sin resultados Muriel.

En el segundo time el juego adquirió mucho más brillo si es posible, haciéndose en los primeros momentos a base de finas combinaciones y briosos ataques; pero las mismas características de las acciones, demasiado movidas, consiguieron cansar a los jugadores de ambos equipos.

La lucha se desarrolló en un equilibrio tal que dió la sensación de que no se modificaría el score del tiempo anterior, hasta el último minuto en que Libonatti consiguió marcar el cuarto tanto local, terminando el hermoso partido con el score que transcribimos:

Newell's Old Boys	4
R. del Paraná	2

Juan Carlos Casalá defeccionó frente a Lucien Vinez

A decir verdad no esperábamos una actuación tan mediocre del uruguayo Juan Carlos Casalá. Conocíamos todo el poder de sus puños formidables, el valor y su buena técnica manifestados en cuantas veces le ha sido dado ponerse frente a un adversario.

Su encuentro del sábado en el Parque Romano, indiscutiblemente debe haber sorprendido a sus admiradores que son numerosos en ambas orillas del Plata.

Queremos creer que algún factor extraño habrá influído en el ánimo de Casalá y esperamos una explicación que nos la debe.

Digamos mientras tanto que el campeón de Europa se impuso fácilmente acreditándose la pelea por un amplio margen de puntos.

Dió, da y dará trabajo

Pedro Galimberti, sigue siendo el tema obligado de las conversaciones. Después de su cobarde agresión al árbitro señor Juan Rota, en que aprovechando una oportuna circunstancia no tuvo reparos en aplicarle algunos golpes de puño, previos a una serie de piruetas acrobáticas, llegó a provocar una reunión extraordinaria del Consejo Superior, saliendo a flote de la misma, gracias a algunas maniobras antideportivas que lo llevaron nuevamente a reintegrar su equipo.

Esta resolución de las autoridades de la Liga Rosarina, hizo que los árbitros velando por la seguridad y prestigio, se negaran a dirigir encuentros en los cuales él tomara parte. De esta manera, el partido que ayer debían realizar las primeras divisiones de los clubs Rosario Central y Calzada, institución ésta por la cual juega Galimberti, ha quedado sin referee designado por el C. Superior.

Sin embargo, no era posible defraudar al numeroso público que se había estacionado alrededor del field calzadense, para presenciar las alternativas de la lucha; así lo entendieron las autoridades de las dos instituciones, resolviendo en consecuencia que el encuentro se efectuaría con carácter amistoso.

Félix Sarasibar, pito en boca, confirmó rumores que circulaban entre los aficionados, perdiendo por dicha causa la brega, su verdadero interés.

Poco tiempo transcurrió después de iniciado el partido y ya Galimberti daba trabajo al referee.

A pesar de las advertencias que el árbitro le hizo, Galimberti continuó procediendo incorrectamente y a los 29 minutos del primer tiempo, fué obligado a abandonar el field por aplicar un puntapié al back De Cicco.

Esta noche en el Consejo Divisional debe tratarse la observación que figura en las planillas; no sabemos cuál será el resultado, pero creemos que no le corresponderá pena por la sencilla razón de que esta falta es muy inferior a la que cometiera, cuando la emprendió a golpes de puño contra el señor Juan Rota.

En fin, ya lo veremos.

Por el mínimo score se impuso Estudiantes a Sparta

Aunque el resultado de la brega ha sido una sorpresa general dadas las perfomances un tanto irregulares señaladas en otras oportunidades por el cuadro vencedor, la victoria de ayer fué bajo todo punto de vista merecida. Sin querer menguar el valor del triunfo, digamos en honor a la verdad que hubo un factor circunstancial que favoreció al cuadro vencedor, pues no otra cosa significa la presentación de Sparta a la cancha con sólo ocho hombres de primera división siendo substituídos los titulares restantes por jugadores de divisiones inferiores.

Las primeras acciones del juego se desarrollaron dentro de un marcado equilibrio de fuerzas a pesar de las condiciones ya manifestadas. Los estudiantiles aprovechando esta circunstancia comenzaron a apurar sus incursiones al campo adversario con el objeto de sacar ventaja que Capitanelli, intercepta con gran habilidad a pesar de hallarse él solo de zaguero.

A los 8' de juego penetra al field Quinteros, reforzando de esta manera el cuadro a los 14' hace lo propio Nassivera actuando desde este momento Sparta con 10 hombres hasta el final.

En seguida el juego se hace favorable a los visitantes que llevan los avances con más armonía y entendimiento que su rival, poniendo en varias ocasiones en serios aprietos a la valla defendida por Salvia. La oportuna intervención de los backs impidió consecuencias desfavorables para su equipo.

Los locales por otra parte no cesan en su intento de llevar visitas a la ciudadela de Nasivera, pero su juego desarticulado les impide accionar con eficacia.

En la segunda etapa de la brega, las cosas cambiaron de aspecto, especialmente después del contraste sufrido por Sparta. Hubo entonces desmoralización en los visitantes, circunstancia que aprovecharon los rivales para poner en jaque la valla de Nassivera pero sin aportar ventajas debido a la eficiente actuación de la defensa.

Trás buenas alternativas Belgrano venció a Alberdi por cuatro goals contra dos

Numeroso púbblico se trasladó a la cancha que Alberdi New Boys posee en el barrio del mismo nombre para presenciar el partido que por el campeonato rosarino debía disputar la primera división del club citado y la de igual categoría de Belgrano.

Los visitantes que consiguieron adjudicarse la victoria por 4 goals contra 2, debieron emplearse a fondo sobre todo durante el primer período en el cual los roji-negros llevaron casi siempre la iniciativa.

Las acciones en esta etapa se desarrollaron en forma rápida y a base de combinaciones llevadas en su mayoría por el ala izquierda del equipo perdedor que tuvo en Jauregui su mejor hombre.

En contadas ocasiones la línea de los ágiles belgranenses accionó en la zona peligrosa adversaria, dando oportunidad en una de estas arremetidas a Bearzotti para señalar el primer tanto en favor de su cuadro.

Lejos de desanimarse por este contraste, los locales volvieron a la carga con mayores bríos, no tardando Jauregui en igualar posisiones después de realizar una brilante jugada con Romero

En el segundo half time los visitantes llevaron la mejor parte haciéndose notar constantemente en la ofensiva.

Los alberdinos dejaron entrever que se hallaban cansados, razón por la cual, no costó mucho trabajo a las huestes de Rosini para anotar tres nuevos tantos por intermedio de Cristini, Goicochea y Bearzotti.

Por otra parte los locales lograron descontar ventajas, encargándose Puccio que estaba en posición dudosa de vencer la resistencia de Bodas.

Belgrano tuvo en Molinari, Bearbres; este último a raíz de un enbbres; este último a raiz de un encuentro casual con el centre-half Ruiz vióse obligado a abandonar el field para no reintegrar más su equipo.

Jauregui, Torrés, Garramendi y Molteni, sobresalieron del conjunto.

Federación Santafecina de Basket-Ball

RESULTADO DE PARTIDOS

Ayer lleváronse a cabo 3 de los 5 encüentros anunciados para la tercera tanda por el primer Campeonato Provincial. Debido al mal estado en que quedó la cancha del C. A. Rosario Central con motivo de las últimas lluvias fueron suspendidos los que debían sostener la primera y segunda divisiones de la entidad local contra el Club Universitario.

En la reunión de esta noche se resolverá sobre la nueva fecha que se fijará a ambos cuadros.

En la cancha del Athlétic Club International Harvester Co., dirigieron supremacías los locales con los representantes del Club Velocidad y Resistencia, bajo la dirección del señor F. Moris. Correspondió el triunfo a los primeros por 19 a 12; siendo marcados los tantos por Moscato 13, Conolly 4 y Arias 2, por la International; R. Favario 6, E. Uribarri 4 y H. Favario 2 por Velocidad.

Gimnasia y Esgrima sufrió su primera derrota frente al disciplinado conjunto de Provincial, después de partidos interesantes.

Bajo la dirección del señor J. Zocchi se enfrentaron los equipos de primera división, triunfando los locales por 27 a 2. Marcaron tantos: L. A. Brunetto 14, Frasconó 10 y Pozzar 3; Brescia 2 de Gimnasia.

La segunda división triunfó sobre Gimnasia por 11 a 9, marcando Provincial los tantos por intermedio de P. Rial 9 y A. Galdiz 2; por Gimnasia, Locelso 5, A. Martín 3 y A. Arias 1. Referée: L. A. Brunetto.

PARTIDOS PARA ESTA SEMANA

Cuarta tanda—

Martes 9 — 21 horas: International v. Tiro Federal, en N. O. Boys, 1a. división. Referée A. Giannini.

Tercera tanda—

Martes 9 — 22 horas: N. O. Boys v. Oliver Club, en N. O. Boys, 1a. división. Referée: F. Moris.

Cuarta tanda—

Jueves 11 — 21 horas: Ben Hur v. Gimnasia y Esgrima, primera y segunda división. Referée: R. de La Torre.

REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Esta noche a las 21 horas sesionará la J. D. de la Federación Santafecina de Basket-ball. Se ruega a los delegados puntual asistencia.

Recomiéndase la presencia de los representantes del Xinglar Club, C. A. Nacional, Tiro Federal, Regatas Rosario y Rosario Central.

Los amateuristas triunfaron en sus presentaciones de ayer

En los partidos que jugaron ayer los representantes de la Asociación Amateurs defendieron con honor nuestros colores.

El triunfo fué amplio tanto en el realizado en Sportivo Barracas como en el que se llevó a cabo en San Paulo. Esto nos reconforta de veras y nos hace pensar que todavía no le ha llegado a los valores de nuestro foot-ball, el momento de cotizarse como la lira o el franco.

Los que gustamos de las manifestaciones del balompie nos sentiríamos verdaderamente halagados si estos representantes "excomulgados" levantaran nuestras acciones, que la Asociación Argentina consciente o inconsciente llevaba barranca abajo.

Por oahora detengamos la pluma. La historia dirá a donde estaban los mejores.

Provincial cayó vencido frente a R. P. Belgrano

En el field de los rojos se jugó este match por el campeonato de primera división. Aunque el cuadro visitante no es de los que han efectuado una campaña muy lucida en la presente temporada, había siempre a su favor una superioridad de fuerzas, que se puso de manifiesto apenas iniciada la brega. Fué así como los entusiastas muchachos del doctor Sívori, a pesar de toda la voluntad de que hicieron gala ayer, tuvieron que resignarse a una nueva derrota bastante abultada por desgracia. El score nos traduce fielmente la disparidad de valores: 6 a 1.

Los Trabajadores

La huelga de los obreros en calzado

Virtualmente, la huelga está ganada. Más de 160 casas han firmado el pliego de condiciones

El gremio de obreros en Calzado, de una gran tradición combativa, y revolucionaria, está dando cuenta una vez más de la resistencia que puede oponer y de todo lo que es capaz.

El gran movimiento que adquirió en un principio, debido a su generalización, enorme magnitud y que luego hubo de parcializarse, tiende a decrecer, debido a los sucesivos triunfos obtenidos por personales y que por ese motivo vuelven al trabajo. A este paso, la huelga de los obreros en calzado se encamina a un completo y definitivo triunfo, lo que hace afirmar que ésta, está virtualmente ganada.

La cantidad de huelguistas, disminuye día a día, debido a los numerosos personales de fábricas y talleres que vuelven al trabajo con el pliego de condiciones firmado. Solamente del Sindicato de Obreros en Calzado adherido a la U. S. A., han triunfado en sus pretensiones personales de más de 130 casas. Los otros personales que han vuelto al trabajo triunfante corresponde en su mayoría a la Federación adherida a la F. O. R. A., y una ínfima cantidad a la Sociedad Autónoma, sumando en total más de 160 fábricas y talleres.

Según un comunicado del C. de H. del Sindicato, de sus personales federados, continúan aún en huelga unas veinte casas, a quienes esperan vencer.

Resoluciones del Sindicato de O. Ebanistas y anexos

Dos importantes resoluciones ha adoptado la última asamblea efectuada por los asociados de este importante organismo adherido a la U. S. A. Ellas consisten, primero: aprobar la resolución adoptada por el Comité Central, separando de su seno a los militantes Rúgulo y Cantor, según informa la circular No. 3 (D.) La resolución siguiente es la de donar la cantidad de 100 pesos para los valientes mineros ingleses, que desde hace cerca de seis meses hállanse en huelga.

Esta noche se efectuará una reunión

Nuevamente para hoy a las 20 y 30 horas están convocados los secretarios de los sindicatos que ocupan la sede de la U. O. L. para liquidar el asunto del local.

La reunión es convocada por el Comité Local, rogando a todos los citados puntual asistencia.

Triunfo picapedrero

EL SINDICATO DE PICAPEDREROS DE LAS CANTERAS DE AVELLANEDA, IMPONE SU PLIEGO DE CONDICIONES

Continuamente hemos dado a conocer en estas columnas los sucesivos triunfos que vienen obteniendo en porfiadas luchas, los obreros picapedreros de la región, triunfos a los que hay que agregar otro más obtenido por el Sindicato de Avellaneda (Córdoba) el que después de una breve lucha a conseguido imponer su pliego de condiciones al canterista Carlos Gerbasoni.

El citado pliego consta de 19 artículos, en el que se especifican condiciones de trabajo y horario, salarios, accidentes, reconocimiento del sindicato y diversas mejoras de orden moral y material que benefician grandemente a dichos obreros.

Con este hecho, se anotan los picapedreros una nueva victoria que habla bien claro del poder combativo de su organización sindical.

El Comité Pro Presos ha convocado a reunión de delegados

El Comité Pro Presos de la U. Obrera Local, ha convocado a reunión de delegados de los sindicatos que la integran, para el miércoles 10 del corriente a las 21 horas en el local de Corrientes y 9 de Julio. Deberá tratarse una importante orden del día, en que figura la renovación del citado Comité y la aprobación del balance.

Posiblemente con esta reunión se regularice la situación de este útil como necesario organismo, pues de un tiempo a esta parte venía funcionando con bastante irregularidad, en perjuicio de la obra que desarrolla.

A esta reunión asistirá una delegación de la Unión Obrera Local, compuesta por dos miembros nombrados al efecto.

Realizáronse ayer los dos pic-nic anunciados

El tiempo que, durante todo el día sábado amenazaba con la suspensión de las fiestas campestres, presentóse ayer con una temperatura fresca, pero, con un hermoso sol, lo que dió lugar a que los pic-nics organizados por el Sindicato de Obreros Panaderos y la Biblioteca Obrera Israelita, obtuvieran un éxito brillantísimo. El primero tuvo lugar en la quinta Fierro, situada en Ovidio Lagos y 27 de Febrero y el segundo en la Villa Linares del barrio Godoy, concurriendo a ellos una crecida cantidad de familias de trabajadores que mantuvieron el entusiasmo y la alegría hasta entrada la noche.

La asamblea de esta noche

Como hemos anunciado ya, esta noche se llevará a cabo la asamblea general de delegados y agentes y sub-agentes de "Bandera Proletaria" convocada por el Comité de la Unión Obrera Local para dejar definitivamente constituido el Comité Local de Administración y difusión del órgano oficial de la Unión Sindical Argentina, según el proyecto confeccionado en su oportunidad y tratado por los sindicatos adheridos.

Las resoluciones que se adopten en esta asamblea las daremos a conocer mañana.

Suspención de un acto

El mitin que para ayer a la tarde en la plaza Sarmiento, había anunciado la Federación Obrera Local Rosarina, no pudo realizarse por la evidente falta de público.

El acto que tenía el carácter de solidaridad pro Sacco y Vanzetti no se ha determinado por parte de la entidad organizadora cuando volverá a realizarse.

CINEMATOGRAFIA

"La Francesita"

Una escena culminante de "La francesita", película Paramount

Griffith explica algunas características de la película "Aquella muchacha..."

La Paramount anuncia para el próximo jueves el estreno de "Aquella muchacha...." película hecha por David W. Griffith y que tiene a Carol Dempster por protagonista.

Cuando el famoso "meteur" terminó este film, los cronistas americanos le entrevistaron a propósito de su labor y él hizo algunas declaraciones que conceptuamos oportuno reproducir por constituir ellas una enseñanza para el arte de producir películas adoptando obras literarias.

He aquí las palabras de Griffith:

"Mi experiencia como director de obras cinematográficas me ha llevado al convencimiento de que los caracteres son los que constituyen la base de las obras de la pantalla. Los argumentos vienen en segundo término. No creo que sea posible hallar un argumento absolutamente nuevo para el cinematógrafo. La literatura ha agotado ya todas las situaciones concebibles. Y aunque los temas varíen, los elementos que despiertan interés están siempre ligados íntimamente a la forma como se presentan los caracteres.

Los seres humanos presentan una variedad infinita. Ellos pueden ser simpáticos o repulsivos, cómicos o chocantes. Elija usted un buen tipo humano, desarrolle acertadamente las situaciones en torno de él, y trate que estas mismas situaciones estén de acuerdo con el personaje que quiere representar y tendrá una buena obra. Pero si empieza usted con las situaciones y trata de que los personajes se adapten a ellas, habrá usted empezado mal.

Quizá mi mejor ejemplo sea el que se refiere a la producción que acabo de terminar. Cuando leí por primera vez la novela de Balmer, "Aquella muchacha".... que luego sirvió de base para mi primera producción Paramount la obra me reveló una serie de situaciones. Veía el brillante partido que podía sacar de ellas cinematográficamente hablando pero los caracteres me resultaban confusos, carecían de claridad de perfil.

Volví a leer luego la obra varias veces. Trabajaba con Paul Schofield que fué quien escribió la adaptación cinematográfica. Finalmente la obra se me presentó a los ojos de la imaginación como un conflicto entre la justicia inflexible, representada por el juez del distrito y la naturaleza humana, representada por la muchacha que hacía de maniquí viviente, el director de la orquesta de jazz-band y el jefe de la banda de delincuentes.

Pero, los individuos tienen que ser algo más que tipos, deben ser distintamente interesantes.

No me parecía que la muchacha era un personaje notable, hija de un padre fracasado, que tenía que trabajar en un café para obtener un mísero jornal y que a pesar de sentir la tentación de la agitada vida nocturna de Chicago, poseía condiciones que le hacían superior al medio en que vivía. Tenía el instinto de las cosas buenas. Su confesión a la estatua de Lincoln era un síntoma de una fe en un poder generoso que terminaría por deshacer todos los entuertos del mundo, su adhesión hacia el director de la banda de jazz-band, débil y ególatra, denotaba su gran espíritu de sacrificio y su amor por el juez del distrito, resultaba hermoso y conmovedor. Este espíritu de generosidad fué precisamente, el que conquistó al austero juez que antes tendía reformar al mundo según un criterio demasiado exclusivista.

En el fondo, podía advertirse también al bondadoso pillo de su padre, demasiado débil para ganarse la cida honestamente, pero dotado de un sentido del humor que lo ayudaba a suavizar los ángulos ásperos de la vida, con una carcajada.

Tuve que visualizar estas figuras de grandes rasgos antes de que pudiera incluirlas en una trama de delito, asesinato, intriga y locura de baile. Luego, a medida que iba realizando la versión cinematográfica, iba contemplando mis personajes. Resolvía los problemas que se me presentaban, vivía con mis personajes, ellos me ayudaban a completar sus detalles".

El match Dempsey Tunney se estrenará mañana en el Empire Theatre

Como lo anunciamos oportunamente la Universal Pictures adquirió la exclusividad de los derechos para la exhibición de la película completa tomada durante el match Dempsey-Tunney, en el que el primero de los citados profesionales del box perdió el título de campeón mundial de todos los pesos, que detentara durante siete años.

Las copias de la citada película, que para llegar a su distribución tuvieron que sufrir una serie de percances, han sido traídas a nuestro país a bordo del "Arlanza", y según se nos informa el film contiene todos los detalles de la interesante lucha, tomada por las cámaras bajo diferentes aspectos y situaciones.

En nuestra ciudad la película será estrenada por el Empire Theatre mañana, en familiar y noche, pudiendo adelantar que dada la espectativa existente la sala del cine referido se verá muy concurrida.



"El Acorazado Potemkin" sigue exhibiéndose con éxito

El anuncio del estreno de la película "El acorazado Potemkin" había despertado gran interés en el público, el que se vió reflejado en la gran concurrencia que tuvieron los dos salones que desde el primer día la exhibieron, habiendo este interés acrecido, con motivo de los comentarios que los que lo vieron bordaron sobre el espectáculo poco común.

Tiene rasgos característicos esta película que la definen. Sin argumento real, han debido aprovecharse detalles insignificantes, y el director de sus escenas, Eiseinseistein ha logrado sus deseos de ofrecer una película digna de sus prestigios de "metteur".

"El acorazado Potemkin" ha de seguir exhibiéndose en nuestras salas de espectáculos cinematográficos, por largo tiempo, y su éxito está ya asegurado.

Fuera de Rosario

DE SAN JENARO

La Comisión de Iglesia de la localidad renovó sus autoridades la que quedó formada en la siguiente forma:

Presidente, Sebastián Melano; vicepresidente, Andrés Perotti; secretario, Máximo Novarese; pro secretario, José Semino; tesorero, Luis Boetto; vocales, Mateo Berotlio y Juan Mensí.

—Los vecinos del pueblo y colonia San Jenaro se van a agrupar para constituir un frente único que responda pura y exclusivamente a defender los intereses colectivos de este pueblo y colonia, a cuyo efecto van a reorganizar el comité "Unión. Pueblo y Colonia", a lo cual ya han alquilado el local del Sr. Juan Rasadore, frente a la plaza pública, donde se realizarán reuniones todos los jueves y sábados para tomar resoluciones tendientes a defenderse de los ataques que se les haga. Desde las columnas de este diario se invita a todo buen sanjenarino a inscribirse en el comité "Unión, Pueblo y Colonia", que defenderá solamente los intereses locales completamente independiente de toda política.

El 80 por ciento de los contribuyentes de la luz pública se resisten a abonar el impuesto establecido por la Comisión Administradora de la nueva Comuna de este pueblo, fundando su resistencia en que la referida Comisión Administradora nombrada directamente por el P. E. no tiene facultad, personería ni jurisdicción para establecer ordenanzas y cobrar impuestos a los vecindarios. Esta resistencia es más por las malas resoluciones gubernativas.

—Continúa el mal tiempo que perjudica a los sembrados en general.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **TOMAS KNESEVIC**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, 15 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.
134-15-oct-22-nov.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **LUIS BISELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 7 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
125-7-oct-7-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **ISIDRO DIAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 8 de 1926. — R. Capmany Puccio.
128-oct-9-9-nov.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: **GUERRISI JOSE-PASCUAL VITALE** — "Desalojo" que se tramita por ante dicho Juzgado se ha resuelto citar y emplazar a los herederos de D. **JOSE GUERRISI**, para que dentro del término de treinta días a contar de esta publicación, comparezcan a estar a derecho en esta causa y a tomar la participación que por derecho les corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectoo. — Secretaría, noviembre 3 de 1926. Enrique Paz, secretario.
158-6-nov-20-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA CORDOBA DE ROJAS** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1026. — Arturo A. Palacios
141-oct. 20-26-nov.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **FERREYRA de GUZMAN FRANCISCA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, octubre 29 de 1926.— Elías Alvarado (hijo), secretario.
146 oct. 30-30 nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de quiebra de los señores **GARCIA Y SARMIENTO**, se ha puesto de manifiesto por el término de Ley el proyecto de distribución definitivo presentado por el Síndico Liquidador. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. — Secretaría, noviembre 4 de 1926. — A. Guindón Méndez.
157-5-12-nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TERESA ADELAIDA LOMBARDI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1926. —Arturo A. Palacios
5-nov-5-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **JOSE FERRARETTO o FERRARETO** y de Doña **ELISA ROSSINI DE FERRARETO o ELISA o MARGARITA BUSSINI o RUSINI o BOSSINI o BOSINI o BOZINI o BASSINO DE FERRARETTO o FERRARETO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 8 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio.
127-9-oct-9-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **RAUL RUIZ DIAZ y MERCEDES M. VENETUCCI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 11 de 1926. — E. Rojas Molina
131-oct-13-13-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JUANA BINAGHI DE BALLESTRINI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 13 de 1926. — Nemesio Ramos.
133-oct-15-15-nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Angela González, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 20 de 1926. — Elías Alvarado (hijo), secretario. 144 oct. 25-25 nom.

Por disposición del Señor Juec de Paz Letrado de la Segunda Sección, se hace saber: Que en el juicio seguido por los señores García, Gazá y Compañía, contra don **AMADEO PIO DEVOTTI**, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, Octubre diez y seis de mil novecientos veinte y seis. Por tanto fallo: Condenando al demandado a pagar a los actores en el término de cinco días la suma reclamada, los intereses y costas. (Artículo 375 del Código citado). Regulo en cincuenta y cinco pesos los honorarios del Procurador señor Jimeno. Insértese, hágase saber y repóngase. — Juan J. Trillas. Ante mí: Enrique Paz. — Lo que se publica a sus efectos. — Rosario, octubre 26 de 1926. P. Suárez,
149-2-7-nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JACINTO TORRIANI**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir sus acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios.
153-3-nov-9-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **TERESA CIPRIANA CAPELLA Y CAMPIGLIO**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.
151-3-nov.-9-dic.

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUSTO GOMEZ Y Doña CANDIDA CANDIA DE GOMEZ**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, 3 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios.
152-3-nov-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta Ciudad, doctor Juan J. Trillas y Secretaría del autorizante, se hace saber que: en el juicio ejecutivo seguido por don Benito E. Ledesma, en representación de la Municipalidad de Rosario, contra **D. GUSTAVO CEJAS**, procedentes de impuestos, se ha dictado la sentencia de remate, cuya parte dispositiva es como sigue: No. 829. Rosario, septiembre veinte de mil novecientos veinte y seis. Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de ciento ochenta y siete pesos con veinte centavos, con más sus intereses y costas. Regulo en veinte pesos los honorarios del Procurador Ledesma. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Insértese y hágase saber. — Juan J. Trillas. — Ante mí: Enrique Paz. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, octubre de 1926. — P. Suárez.
154-4-16-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MARTIN HERRERA**, ya sean a título de herederos, areedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 2 de 1926. — Elías Alvarado (h).
155-4-nov-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **"VITALE PASCUAL-JOSE GUERRISI- Restitución de una habitación"** que se tramita por ante dicho Juzgado, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de don **JOSE GUERRISI**, para que dentro del término de diez días a contar de esta publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar la participación que les corresponde en dicho juicio bajo apercibimiento de continuarse su trámite en rebeldía, y asimismo para que concurran a la audiencia designada para el primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las nueve horas con las pruebas que tuvieren y a los efectos del juicio verbal, bajo apercibimiento de celebrarse ésta con la parte que asistiere. — Lo que se publica a los efectos de Ley. — Secretaría noviembre 5 de 1926. — Enrique Paz, secretario.
159-6-18-nov.

Remates

— POR —

FRRNCISCO MIRANDA PACHECO

En Venado Tuerto

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **MARIÑO GONZALEZ DOMINGA de y RAMONA, JULIO Y MARIA CAMILA MARIÑO.** — Sucesiones" se ha dispuesto que el Martillero señor Francisco Miranda Pacheco, proceda a rematar el día catorce de noviembre próximo a las 15 horas en el pueblo de Venado Tuerto, y sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble de pertenencia de dicha sucesión, a saber: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en el Pueblo de Venado Tuerto, del Departamento General López, de esta Provincia, la cual es parte de la manzana señalada en el plano respectivo, con el número veinticuatro y está compuesta de veinticinco metros de frente, por cincuenta metros de fondo; lindando por el frente al Sud Oeste con la calle Tetley, por el Sud Este con Mateo Conca, por el Nor Este con Eduardo Casey y por el Nor Oeste con doña Basilia de Arana. Servirá de base para la venta la suma de CINCO MIL PESOS NACIONALES DE CURSO LEGAL, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del causante, no reconociendo gravamen alguno, pero sí una inhibición a nombre de uno de los herederos. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría a disposición de los interesados que quieran revisarlos, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo por insuficiencia o falta de ellos. El comprador entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento de seña y a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión que es a cargo del comprador por estar así ordenado en autos. — Lo que se hace saber a sus efectos y de acuerdo con lo ordenado. Rosario, secretaría, octubre 28 de 1926. — Arturo A. Palacios, Secretario.
145-oct-27-13-nov.

— POR —

Virgilio Sanchez Granel

En Elortondo

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don **NAZARIO MORA**, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el domingo 14 de noviembre del corriente año, a las 10 horas, a vender en subasta pública, en el Puelo Elortondo y sobre el mismo inmueble a venderse, cuyo detalle es el siguiente: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el expresado Pueblo Elortondo, Departamento General López de esta Provincia, que forma el ángulo Nor Este de la manzana 40 del plano de dicho Pueblo, compuesto de 60 metros de frente por 60 metros de fondo; lindando al Norte y Este con calles públicas y al Sud y Oeste con más terrenos de la misma manzana vendidos a Venucci, Maranzano y otros. Servirá de base para la venta, la suma de un mil pesos moneda nacional en que se encuentra tasado para el pago de la Contribución Directa. Del certificado del Registro General, se desprende que no existe ningún gravámen y que el dominio está en forma. Los títulos respectivos, se encuentran agregados a los autos en Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate, del diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la msma. Lo que se hace sabera sus efectos. —Secretaría, Rosario, octubre 30 de 1926. — A. Guindón Méndez.
150-2-14-nov.

— POR —

GUILLERMO BICKHAM

Por risposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Rodolfo E. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que sigue D. **PABLO BERDAGUER contra OTRA**, se ha dispuesto que el martillero don Guillermo Bickham, proceda a vender en público remate el día Domingo catorce de Noviembre del corriente año a las quince horas y sobre el mismo inmueble que a continuación se detalla: Una fracción de campo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, señalado con el número tres del plano del ingeniero don Julio Bello y que es parte del Establecimiento denominado "Bella Vista", situado en el Distrito Carrizales de Medina, Departamento Iriondo (antes Departamento San Gerónimo) de esta Provincia, compuesto de un mil cuatrocientos ochenta y dos metros sesenta centímetros de frente al Sud, tres mil ciento treinta y cinco metros trescientos cincuenta y cuatro milímetros en el costado Este, tres mil tres metros once centímetros en el costado Oeste, y un mil cuatrocientos ochenta y ocho metros cuarenta centímetros de contrafrente al Norte, encerrando una superficie total de cuatrocientas cincuenta y cinco hectáreas, cincuenta y cinco centiáreas, con los siguientes linderos; a saber: Por el Norte con la Sucesión Saraiegui, por el Este con Sucesores de Roque Zabala, por el Oeste con el lote número dos de Doña Aurelia Rosa Berdaguer y por el Sud con el lote No 4 de Aurelia Mongiardini de Berdaguer. Servirá de base para la venta la suma de **NOVENTA Y UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL** que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro General, se desprende, que a más de la hipoteca en primer grado que se ejecuta figuran como acreedores hipotecarios en segundo grado, el Banco de la Nación Argentina, Banco Español del Río de la Plata, Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario), Banco Londres y América del Sud, y la Sociedad Anónima Tesoro Argentino, existiendo el dominio de la propiedad a nombre de la ejecutada. El título de propiedad, como así también los títulos hipotecarios se encuentran agregados a los autores respectivos en Secretaría y a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de título. El comprador entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe total de la venta en calidad de seña y a cuenta del precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, octubre 30 de mil novecientos veinte y seis. — A. Guindón Méndez.
148-1-14-nov.

— POR —

Alfredo P. Soria

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos **"MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO contra la Sucesión de don TOMAS LYNCH, cobro de pesos"** se ha dispuesto que el martillero don Alfredo P. Soria, proceda a vender en subasta pública el día doce de noviembre próximo, a las diez y seis horas, sobre la misma propiedad, una fracción de terreno situada en los suburbios de esta ciudad, a inmediaciones del parage conocido por San Francisquito, compuesta de 48 metros 448 milímetros de frente al Este por 150 metros de fondo; lindando con Gerónimo Velázquez al Este; al Norte con herederos de Albarracín; al Sud con los Benegas y al Oeste con los Marull.

Servirá de base para la venta la suma de CUATRO MIL PESOS, moneda nacional legal (que es el avalúo para el pago de la contribución Directa.)

Del informe del Registro General, consta el dominio, no reconociendo más gravamen que un embargo, motivo de esta ejecución. Los títulos de propiedad se hallan depositados en Secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados, bajo apercibimiento de no aceptarse reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos.

El que resulte comprador deberá entregar el ocho por ciento como seña en el acto del remate. — Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, octubre 29 de 1926. — R. Capmany Puccio
147-1-12-nov.

— POR —

Manuel G. Gutierrez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación, doctor José Martínez Cilvetti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio Sucesorio de don **BASILIO LALLAVE** y Doña **SEGUNDA AGUIRRE**, se ha dispuesto que el martillero don Manuel G. Gutiérrez, proceda a vender en público remate, en su escritorio de calle San Lorenzo 2475 en Rosario, el 12 de Noviembre de 1926, a las 16 horas, con la base de cuatro mil ochenta pesos nacionales, el siguiente inmueble: Un terreno de chacra situado en el Distrito Teodolina, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, señalado con el número 170 del plano respectivo y compuesto de 45 manzanas de cien varas cada una, o sea un total de 337.480 metros cuadrados, lindando: Por el Nor-Oeste calle de por medio con la chacra 190; por el Nor-Este, chacra 169; por el Sud-Este, con la número 150, y por el Sud-Oeste, calle en medo con la chacra 171. De los informes del Registro General, consta el dominio a nombre de Basilio Lallave, hoy sus herederos, y reconoce un embargo decretado por este mismo Juzgado. Los títulos se hallan agregados al expediente a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderán reclamos por faltas, insuficiencias, etc. Los compradores entregarán en el acto del remate, el 10 o|o del importe de su compra, como seña y a cuenta de la misma. Lo que se hace saber a sus efectos. Asimismo se hace saber a los interesados, que se ha designado al Escribano don Nazario F. Palacios Costa, para que firme la escritura de este inmueble. — Secretaría, noviembre 4 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario. — Para mayores informes dirigirse al escritorio del martillero en Rosario, calle San Lorenzo 2475, teléfono 3096. — Manuel G. Gutiérrez.
156-5-11-nov.

AVISOS VARIOS

Banco el Hogar Argentino

Comunicamos a los poseedores de acciones de este Banco, que a partir del día 25 del corriente abonamos el dividendo correspondiente al cupón 32 trimestre 4o. del ejercicio 27.

oct. 26-10 nov.

C. PREUMAYR (S. A.)

Por resolución del Directorio se convoca en segunda convocatoria a los señores accionistas, para celebrar la SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 15 de Noviembre de 1926, a las 15 horas, en el local de la calle Rivadavia número 2541, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y del Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al 2o. ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2º) Nombramiento de cinco directores titulares y de tres directores suplentes para integrar el Directorio.

3º) Nombramiento del síndico y síndico suplente.

4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

NOTA. — Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un recibo bancario tres días antes de la fecha fijada en la Secretaría de la Sociedad.

OTRA. — De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, toda asamblea citada en segunda convocatoria se considerarán constituidas con el número de accionistas que asistan. — EL DIRECTORIO.

2-11-nov.

G. PESSAN y Cía.
CEREALES
BOLSAS VACIAS
Sección compras:
SANTA FE 951 — ROSARIO

Dr. E. Argonz
Profesor de la Facultad
Partos y Señoras
Paraguay 634 — Teléf. 6363

FERNANDO PESSAN
ROSARIO
SAN LORENZO No. 917
Sucursal BUENOS AIRES
Avda. DE MAYO No. 1411
Teléf. 4242 (Libertad
REMATES - COMISIONES
HIPOTECAS
Agente de la Compañía de Seguros Generales "LA PREVISORA", fundada el año 1885.—SECCION VIDA
Teléfono 3342 - Rosario S. Fe

Laboratorios y Farmacia Puiggari
Casa de confianza atendida personalmente por los
Doctores Puiggari y Danieri
Recomendada por los médicos por su especialidad en
Análisis, Esterilizaciones y Recetas
CORDOBA Y MITRE — ABIERTA DIA Y NOCHE

Cervecería Schlau (S. A.)
Teléfono 8566
BROWN Y AVENIDA FRANCIA
Rosario de Santa Fe

TOMEN CAFE y CHOCOLATE
La Preferida
Se recomienda solo

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NINOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1193 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44803

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo
T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Francisca Gómez
MODISTA
Se hacen camisas para hombres sobre medida. — Precios módicos.
Pte. ROCA 1771 al 75
ROSARIO

PAN RUSO
Grandes Panaderías y Confiterías **EUROPEA**
Calle SAN LUIS 1147 — TELEFONOS 4389 - 1390

Francisco B. Ventura
COMISIONES E HIPOTECAS
REMATES
Santa Fe 1780 — Teléfono 6896

Manuel Wachs
Remates — Seguros — Hipotecas
CORDOBA 940 :—: TELEFONO 3481 :—: ROSARIO

Dr MILLER
DENTISTA
Trasladó su consultorio a la calle SANTA FE 1221 (altos Banco El Hogar Argentino) Teléfono 4080

Farsante y La Discordia salieron de perdedores

En el clásico se impuso Flipper de una hebra

LA REUNION HIPICA DE AYER

El estado en que se hallaba la cancha, como lo dijimos la víspera, hizo que la reunión perdiera el poco interés que tenía.

Las pruebas pobres ya de por sí, lo quedaron aun más por las deserciones que se produjeron a último momento.

FARSANTE SE IMPUSO COMODAMENTE

A pesar de lo dolorido que anda Farsante, por lo que será puesto en cura, y lo que hizo temer que no fuera de la partida en la primera de ayer, eran tan drogas sus contrarios que la ecurie Arcole resolvió presentarlo.

Frutal enseñó por corto trecho el camino, pasando luego a la delantera el hijo de Digna, al que siguió por unos quinientos metros el defensor del Kemmis y luego Benítez que al final se clasificó segundo a 1 y 3|4 de cuerpo.

LA SEGUNDA CARRERA LA GANO LA DISCORDIA, QUE FUE COTIZADA FAVORITA

Con la hija de Ton Ton quebró la pertinaz guigne que lo perseguía, el látigo P. L. Grigera.

También obtuvo una victoria Coralio Aquino, cuidador que hacía rato venía bregando por un triunfo.

Alternándose en el tercer puesto con Rasete que fué nuestra favorita, siguió el tren que a la carrera impusieron primero Robina y luego Amapola.

Cuando Rasete en el derecho parecía que ella sería la ganadora, se le apareó la defensora del stud Las Chacras y después de una sostenida lucha consiguió dominar a la defensora del stud Los Ideales, la que al final entregó posiciones a Bayua que entró segunda y a La Soleá que ocupó el tercer puesto.

DON CONRADO SEGUNDO FAVORITO GANO LA CONDICIONAL DE TERCERA HORA

Con Calurosa, perseguida de cerca por Reine de Trefle, se dió la voz de vamos en esta carrera, donde arrastró con la mayoría de los boletos la pareja de Juan D. Costa, formada por Rebus y Calurosa.

Reine de Trefle pasó a la delantera a los mil metros, mientras el ganador Don Conrado que había partido algo retrasado mejoraba paulatinamente de colocación para cargar por los palos cuando sus contrarios se abrieron un tanto al volcar el codo e imponerse al final en gran forma sobre Rebus y Madrugada que cargaron conjuntamente con él y que se clasificaron en el orden citado dentro del marcador.

Reine de Trefle, que no fué muy bien corrida por De Palma, finalizó cuarta.

TAN SOLO DOS: COMENDADOR Y WERTHER BAJARON A DISPUTAR LA CUARTA CARRERA

Inalbis, La Montera y Pimpón, no fueron de la partida en el premio Oficial.

Llevando como contrario a Werther, la chance de Comendador se vió aumentada, puesto que el hijo de Manón tendría que seguirlo de cerca y en esa forma debía de caer agotado.

Ambos puros fueron puestos en movimiento, sin mayor espera y el defensor del Guillermo Kemmis tomó enseguida la descubierta y jugando como juega el gato con el ratón, se impuso de una hebra.

Comendador, como lo habíamos previsto tiene un amplio programa a cumplir todavía y no hay duda que él es el llamado a reeditar los triunfos de Cine, Señoría, y otros que también pertenecieron a la ecurie que defiende Comendador.

Werther nada tenía que hacer en contra del pensionista de Pastor Ghigliotti, pero sus dueños lo creen crack y así las pagaron.

El pobre hijo de Manón, acompañó a Comendador hasta cuando el jockey de éste lo creyó conveniente y a fuerza de solicitaciones y caricias de parte de su piloto corrió cerca del de Pastor hasta los 700 metros, allí Caró dijo "hasta aquí nomás" y se mandó mudar, mientras Werther, testereó y dijo nones a los latigazos y tacazos que Torres aplicaba en sus flancos.

VENABLO, HACIENDO GALA DE SU ENDURANCE, GANO LA SEXTA, DOMINANDO EN TODO EL TRIO

Venablo, no fué favorito a pesar de sus performances todas honrosas.

Azote fué el favorito de la carrera y el hijo de Orfidea respondió a medias a ese honor.

Sensación con miras de cubrir la distancia de una hebra se lanzó a la descubierta perseguida de cerca por Azote, Sagitario y mientras Venablo, pidiendo riendas, iba en el fondo.

Esa situación no varió hasta que los corceles pisaron el derecho opuesto donde Venablo dejando atrás a Sagitario se aprestaba para terciar en los primeros puestos.

En el palo de los 700 metros, Azote se puso a tiro de Sensación, a la que dió caza metros más adelante, lo mismo que hizo el defensor del stud Las Damas, metros antes de pisar el último recodo. Nibien desembocaron en el derecho final, Venablo, estuvo apareado a Azote, dando la clara impresión de que él sería el ganador, lo que confirmó plenamente una vez enfrentadas las tribunas populares, donde el hijo de Ballesta se cortó al frente, para venirse en ganancia hasta la raya, la que cruzó con un cuerpo y medio de ventaja sobre Azote.

Venablo cubrió los 2500 metros en 2' 40" 1|5, poniendo de relieve que en el clásico Carlos Pellegrini a correrse el próximo domingo, debe ser tenido muy en cuenta y no ser descartado por completo.

PUÑAL DE ORO, DANDO PRUEBA DE SUS BUENAS CUALIDADES PARA EL FANGO GANO LA ULTIMA

Alfeo, fué el favorito en la carrera del desquite, siguiéndole en orden de preferencias y no sabemos a títulos de qué la pensionista de Petrozzini, Quickflyer.

Granadero, Ricotona y Puñal de Oro, se disputaron la delantera en los primeros tramos, adueñándose de la punta una vez formalizada la carrera; Alfeo.

Por la manera desenvuelta en que venía corriendo el defensor del stud Petete entre codos dió la sensación de que se impondría fácil al final, pero no sucedió tal cosa, pues una vez entrados en el derecho cargaron Puñal de Oro y Gitana, para entrar delante del descendiente de Tullibardine, mientras Granadero ocupaba el cuarto puesto.

Gitana vino encerrada durante todo el tiro, lográndose abrir paso en los tramos finales, logrando en briosa carga, clasificarse a un 1|4 cuerpo escaso del ganador.

Las performances de Puñal de Oro, nos resultan un tanto irregulares y si no lo cuidara quien lo cuida, creeríamos en cualquier cosa.

Flipper obtuvo una hermosa victoria en el clásico

Los siete inscriptos bajaron a dirimir la contienda en la carrera central de la reunión hípica realizada ayer a la tarde.

Flipper, por el gran estado que presentaba así como por sus anteriores performances, fué el favorito de esta carrera, a lo que el descendiente de Orange, dió fiel cumplimiento.

Isógono, en contra de lo imprevisto fué el segundo favorito dado los buenos rumores que sobre él corrieron en el hipódromo, ocupando el tercer puesto en el beetting Oropel.

Después de una breve demora, el lote fué puesto en movimiento con Flipper en la avanzada, hostigado de cerca por Catalpa y Morena, la que no haciendo pié fué perdiendo terreno a ojos vistos, para quedarse última fuera de carrera.

Catalpa forzando la marcha se apareó a Flipper el que la dejó pasar rehuyéndole la lucha.

Carugatti dejó que la defensora del Tanglefoot se floreara en la delantera hasta la altura de los 900 metros donde lanzó nuevamente a su piloteado a la busca de la puntera a la que dió rápido alcance para venirse luego desde allí en ganancia hasta la meta.

Los tramos del derecho fueron cubiertos con lujosa acción por el pensionista de Juan D. Costa, el que corriendo a voluntad, contuvo a un cuerpo la carga de Isógono.

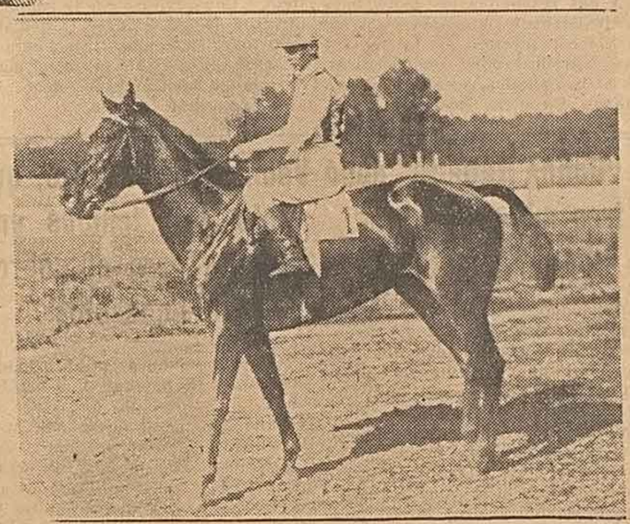
Oropel, finalizó tercero, mientras que Morena que, como decimos más arriba, no se agarró en ningún momento, finalizó cuarta en tardía carga final, por haber hallado más firme el terreno en los últimso metros.

Chard del que se esperaba una performance honrosa fracasó por completo.

Flipper que cubrió la distancia en 1'39" 4|5 ha dado prueba de lo mucho que vale, haciendo resaltar que son muchos los triunfos que aún le aguardan.

Isógono ha producido una performance honrosa, lo que viene a probar una vez más la competencia de don Juan Correa para preparar pur sang, ya que el hijo de Isoca fué vencido por un enemigo de méritos reconocidos.

El clásico de ayer ha tenido pues un resultado lógico y satisfactorio, pues ha sido el ganador el potrillo de más clase.



Flipper, el ganador del clásico Haras "La María Esther".

La llegada del clásico

Los profesionales que ganaron

En la reunión de ayer han obtenido el triunfo algunos profesionales que hacía rato que no obtenían una victoria con los puros a su cuidado.

A continuación consignaremos los que tuvieron la dicha de obtener eltriunfo.

Entre los cuidadores

Dámaso Rodríguez.—A éste se le presentaba la tarde de ayer como para obtener varias carreras, sin embargo uno solo fué el triunfo que obtuvo y él lo fué con Farsante que se caía de maduro.

Coralio Aquino.—Hacía rato que no iba al pesaje a recibir un ganador.

Por fin ayer lo logró con La Discordia, que respondió al favoritismo de que se le hizo objeto.

Martín de los Santos (h).—Este lo mismo que el anterior hacía rato que no iba al pesaje.

Don Conrado fué el encargado de hacerle quebrar la guigne.

Pastor Ghigliotti. — Ès rara la reunión que no pesca este cuidador una carrera.

Comendador, que está a su cuidado y que lleva miras de una larga serie fué al quefué a retirar ganador del pesaje.

Juan D. Costa.—Con Flipper se anotó la carrera más morrocotuda de la tarde.

P. Galimberti (h).—Venablo le está resultando una mina de oro a don Patricio.

Este fué el pingo a su cuidado que cruzó en la reunión de ayer victorioso la raya.

Angel Oliva.—Son pocos los que tiene a su cuidado, pero también pesca sus triunfos Angelito.

Puñal de Oro, el que corre una enormidad y que es especialista para el merengue, fué el que lo hizo llegar hasta el pesaje jubiloso y radiante de alegría.

Los Jockeys

Garrido.—Este como Dámaso tenían la breva en la primera.

No tuvo que emplearse mayormente para obtener la única victoria de la tarde.

P. L. Grigera.—Seis largos meses hacía que P. L. Grigera no lograba obtener una victoria.

Sin embargo, el hombre fué constante y ayer quebró la guigne que lo perseguía desde el día de Avalanche.

Si esto lo tonifica, nada difícil que Grigera vuelva por sus perdidos fueros.

J. Vecino.—Este es uno de los buenos jockeys que tenemos en nuestro escenario, sin embargo los cuidadores lo tienen muy poco en cuenta.

Con Don Conrado logró ayer una linda victoria, lo que prueba que con caballos Vecino es tan bueno como el mejor.

S. Caro.—Ganó fácil y gozándolo todo el tiro a Werther quefué el único que se le animó a Comendador.

A. F. Carugatti. — Una pero la mejor de la tarde ganó este joven profesional que hace poco ingresó a la categoría de los sin descargo.

Con Flipper ganó bastante facilongo.

A. E. Irugaray — Fué uno de los dos aprendices que obtuvieron victorias en el día de ayer.

Irugaray ha logrado entenderlo tan bien a Venablo, que es menester hablar con franqueza y decir que los éxitos de este hijo de Ballesta se deben en gran parte a su pericia.

E. Medina.—Este pichón de jockey, se ha encelado y tiene miras de entrar a tallar estilo a su hermano Adolfo.

Si Medina (cadet) continúa en ese tren, no está lejano el día que obtenga más de un triunfo.

Es de desear pues que chico como éste, Irugaray y otros de buenas aptitudes sean tenidos más en cuenta por los cuidadores.

Tabla se rengó

El cuidador Loyarte anda en la mala, eso es indiscutible, pues de otro modo no se explica que a lo que le acaeció con Intrepid se aune lo de Tabla.

Esta hija de Remanso y Tablilla, que hubiera tenido una honrosa figuración en el clásico a correrse el domingo, se rengara de gravedad, lo que le impediría intervenir en él.

Sibuet a Córdoba

Emilio Sibuet el cuidador de Souvenir II, el miércoles embarca sus caballos hacia el hipódromo de la docta.

El único de sus animales que quedará en ésta es el hijo de Val D'Or, el que estará al cuidado de Loyarte mientras dure la ausencia de Sibuet.

Inscripciones para la reunión próxima

Inscripciones para la reunión próxima:

Premio "Pizarrón" (120).—1600 metros: Oloroso, Citrón, Diamantino, Marita, Comendador, Sentinel, Jajuar, Sangrador, Cotorro, Shout, Pisotón, Secretaría.

Premio "Miguelito" (1921). — 1200 metros: Rajah, La Soleá, Ratera, Hide, Diablura, Rasete, Benítez, Catalpa, Rigoletto, El Puestero, Amapola.

Premio "Macilento" (1922). — 1800 metros: Inalbis, La Montera, Sirio, Comendador, Carlín I, Wilman, Werther, Salvatodo, Céfiro, Copina.

Premio "Fredy" (1923) — 1200 metros: Secreta, Don Conrado, Bellaco, F. T., Ricotona, Terremoto, Salto, Wilman, Rebus, Calurosa, Mickle, Puñal de Oro.

Premio "Dr. Carlos Pellegrini". —3000 metros. (2a. Ratificación): Infanzón, Venablo, Chaqueño, Camandulero, Copain, Sensación, Radiosa, Tabla, Saigón, Palmito, Royal Mouth, Sagitario, Edecán, Conlan.

Premio "Veneciano" (1924). — 1400 metros: Comandante Franco, Volverá, Hila, Compasiva, Mazagrán, Despedida, Oropel, Cádiz, Reine de Tréfle, Amato, Shout, Salvatodo, Rebus, Chard, Rostrata, Repiqueteo.

Premio "Bambino" (1925). — 2000 metros: Pan Rayao, Granadero, Azote, Camandulero, Inalbis, Ponchito, Guante Blanco, Sirio, Parigina, Cavour, Leñador, Delegado.

Premio 'Mouchette".—1200 metros, a correrse el 21 de noviembre de 1926. (1a. Ratificación): Ratera, Dazzler, Superba, Madrugada, La Ilíada, Hila, Despedida, Gitana, Quiteña, Beautiful, Our Pride, Calurosa, Rostrata.

Preparándose para el Pellegrini

Esta mañana y como aperitivo para el premio Carlos Pellegrini, fueron ejercitados Palmito, Saigón y Royal Mouth.

El primero pasó los 3000 metros en 3.16 1|5, con la monta de Garrido, pagando los últimos 500 metros en 33 3|5.

Saigón, pasó de floreo con la monta de Rivera en 3.22 y Royal Mouth, con la monta de Medina, descontó los 2.200 metros en 2' 20 y 2|5, pasando los últimos 1000 metros en 1. 1. y 1|2, siendo acompañado los últimos 1.200 metros por Ayenda, a la que dirigía el jockey Vecino.

El mejor trabajo de los tres fué el de Royal Mouth y de acuerdo con él el defensor del Asteroide ha de dar lugar a que la carrera sea más interesante.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

Secretaría del Dr. Dughera:

Iglesias Hnos., quiebra; no se hace lugar al pedido de quiebra formulado por los señores Uberti Brezza y Cía.

—Antonio Falvella contra Juan Vaudagna; se aprueba la planilla de liquidación.

—Juan Poggio, sucesón; se concede la venia solicitada para vender.

—S. A. Echesortu y Casas contra Agustín Gozzolino; se aprueba la planilla de liquidación.

—Lina Damio contra Octavio Col man; se declara rebelde al demandado.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor Sánchez Granel.

Secretaría Rojas Molina:

Elías Maluffi, quiebra; se tiene por desistido al acreedor que solicitó la quiebra con costas.

—Luis Justo Chabrolin, sucesión; se declara herederos a la esposa del causante llamada Leonor Piuma y a sus tres hijos y por muerte de María Jofres de Chabrolin hereda su padre Luis Justo Chabrolin y sus hijos.

—Bernardo Huber, sucesión; se declara herederos a los 8 hijos del causante.

—Esteban Bagnasco, sucesión; se concede la venia solicitada para vender.

—Domingo Pérez, título supletorio; se aprueba la información ofrecida y se ordena expedr los títulos solicitados.

—Pérez y Bandoni, quiebra; se ordena la venta de los bienes de la falencia.

—Roberto Casartelli, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada Vicenta Hidalgo y a sus 4 hijos.

Secretaría Atienza.

María Godeas de Robirosa contra otros, tercería; se aprueba la planilla de liquidación.

—Ceferino Ruiz López, quiebra; se corre traslado al contador de lo manifestado por el representante del deudor.

—Coirini Primo, sucesión; se regulan 200 pesos al doctor Benítez.



DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Pedro Figari expondrá en el salón de la Comisión de Bellas Artes

Dentro de breves días será inaugurada en el salón que posee en la calle Córdoba la Comisión Municipal de Bellas Artes, la muestra personal del eximio pintor uruguayo Pedro Figari.

El anuncio de esta exposición, tiene verdadera trascendencia en nuestros círculos artísticos, desde que el pincel de Figari, ha sido calificado por la crítica con rara unanimidad, de vigorosamente personal y original.

Su arte ha sido debidamente apreciado en todo el mundo. En París mismo, en la Gran Exposición del Franco, fué una de sus telas la que alcanzó el precio máximo entre el total de los cuadros vendidos, habiendo sido adquirido por un coleccionista ilustre en la elevada suma de 300.000 francos.

Figari es un pintor netamente nuestro, genuinamente sudamericano. El arte nuestro, criollo, con toda su poesía natural, con olor a llanuras y reminiscencias de tradición lo realiza con un vigor asombroso y una expontaneidad poco común.

Naturalmente, Figari crea para sí toda una modalidad de expresión, naciendo de ella un bagaje tan formidable de ideas, que da la sensación de que se ve obligado a plasmarlas en la tela para librarse de la serie de imágenes, que revolotean en su cerebro y juguetean entre sus dedos ágiles, como si quisieran volar para materializarse.

Figari es un pintor; pero además —y tal vez el único—es un pintor exclusivamente nuestro.

La visión de una de sus telas es difícilmente olvidable. Sus paisajes, bañados de una luz maravillosa, plena de matices cromáticos, es más que una simple iluminación: es toda una fantasía sinfónica luminosa.

Figari, con sus cuadros es providencial para la América latina. A este respecto, dice el eminente crítico francés André Salmon:

..."Con Figari, gracias a Figari pintor de los gauchos, la América latina, no tiene más que temer, ni renegar. Nosotros no confundiremos más sus gauchos con algunos Tom Mix del cine o de novela de aventuras"...

Y es la absoluta verdad; los paisanos que pinta Figari, harán imposible la confusión para el que haya visto sus telas. Allí está viva la tradición de nuestras pampas; el gaucho nuestro, con toda la armonía de su traje y su donaire de herencia andaluza aparece en sus cuadros. Y no solo, la característica de la vestimenta, individualiza a sus personajes. En sus rostros, ha grabado toda la gama psíquica de nuestros criollos del campo; y no es raro ver en un conjunto campero la cara de picardía del "criollo diablo" haciendo fino contraste con la torva fisonomía del "gaucho" malo. A rasgos, es delicadísimo humorista o ironista bien intencionado.

Parece, que hubiera llevado a la tela, toda una serie de ensoñaciones, reminiscencias, recuerdos de la infancia suavizados pero no falseados por el esfumino de los años. Lecciones de historia en la escuela elemental, viejos cromos vistos en los primeros años sobre la cómoda familiar, peinetones y miriñaques, e ingénuos saraos provincianos, son fielmente recordados en todos sus cuadros.

Sin temor a exageración de ninguna índole, no trepidamos en calificar de excepcional acontecimiento artístico la exposición de sus obras que hará en la Comisión de Bellas Artes.

Nos complacemos en adelantar los nombres de algunas de las más importantes de las treinta telas que serán expuestas en la citada ocasión:

"Pericón bajo los naranjos", "Vieja estancia", "Candombe", "Trenzas y percales", "Cuarteleras", "Diligencia", "Preparando la fiesta' etc.

Azorín, el gran estilista español, en un espiritual artículo, se burla donosamente de las acotaciones en las obras teatrales

Se le permitirá a un profano en cosas teatrales que haga algunas indicaciones sobre tal tema. El primer punto que deseo tratar es el relativo a las acotaciones. En el teatro existen muchas particularidades, detalles, pormenores, prácticas, que parecen absurdos. Y muchos no lo son...., y muchos lo son. Las acotaciones que los autores suelen poner en el manuscrito de sus obras —y luego en la edición,— ¿son realmente absurdas? ¿Son necesarias? En el teatro griego no existen las acotaciones; no existen en el latino; no existen en Moliére; no existen en el teatro clásico español. Tomemos "El misántropo", del gran autor francés. En los cinco actos de la famosa comedia apenas vemos acotaciones; las acotaciones de Moliére son ligerísimas, sumarias; son acotaciones ,tales como las siguientes: "en voz baja", "aparte", "a Fulano", "a Mengano". Y a la cabecera del acto, por supuesto, nada de decoración, de minuciosa pintura de la escena. Tomemos ahora una obra de Lope de Vega; una tengo sobre la mesa en que escribo estas líneas; es una de las más curiosas. de las más realistas del gran ingenio: "El rufián Castrucho". Utilizó la edición de 1837. Claro está que, para ser meticuloso y puntual, debiéramos utilizar las primeras ediciones de Lope; pero no las tenemos a mano. En "El rufián Castrucho", el primer acto está dividido en tres cuadros: el primero es la casa de un militar, de un alférez; el segundo representa la casa..., la misma casa del segundo acto de "Las vengadoras", de Eugenio Sellés; véase también "La Celestina". Y el tercer cuadro es una calle. A la cabeza de cada cuadro se indica, sumarísimamente, en dos palabras, el lugar de la acción. Y en el resto de la obra, nada, absolutamente nada, en cuanto a movimientos, gestos, ademanes del actor. Las acotaciones largas, profusas, prolijas, "literarias", son cosa moderna. Y esas acotaciones no sirven para nada.

Entendámonos: esas acotaciones, primorosas muchas de ellas, breves, sintéticos estudios de psicología algunas de ellas, sólo sirven para solaz y recreo del lector de la obra. En Benavente apenas existen acotaciones. Las hay amplias, admirables, en los Quintero. Los Quintero insisten en las acotaciones circunstanciadas, meticulosas; unas constituyen breves cuadros de color; otras son agudas y pintorescas semblanzas de los personajes. Y con los Quintero rivaliza, en la amplitud de las acotaciones, Bernard Shaw. Las acotaciones del autor irlandés son verdaderamente inconmensurables. Recuerdo ahora — y no sé si recuerdo mal o bien — algunas acotaciones de "El héroe y el soldado"; en ella Shaw se explaya desproporcionalmente; brinca de un lado para otro; describe la escena; hace chistes; emprende una disertación histórica; escribe y escribe a lo largo de dos, tres, cuatro, seis páginas.

¿Para qué servirán todas estas prolijas — aunque bellas y divertidas — acotaciones del autor? El teatro es diálogo; en el diálogo debe estar contenido todo. El carácter de los personajes, la escena, el traje, las costumbres, las particularidades de tal o cual hombre o mujer; todo, en fin, se debe deducir del diálogo. El teatro ,vale y brilla por el diálogo. Algunas obras representadas en Madrid la temporada anterior pudieran citarse, por ejemplo, que, siendo ingeniosa, originales en su fábula, no alcanzaron todo el éxito que debieran a causa de lo borroso, lo débil, lo flojo, lo mediocre de su diálogo. En general, se puede decir que en España el diálogo usado en el teatro es un diálogo escrito — a veces primorosamente — y no hablado, La rapidez y la nerviosidad del diálogo hablado es cosa difícil. Y en el diálogo, sin llegar a la vulgaridad, naturalmente, caben todos los recursos, las incidencias, las interpolaciones de la conversación corriente. Sobre todo, las interpolaciones. El diálogo usado en España — hay excepciones — es demasiado estudiado, reflexivo, "literario"; le falta la viveza y la incoherencia aparente — tan graciosa, tan amena — de las charlas auténticas. He hablado de las interpolaciones. Y ese es un recurso de que pocas veces se usa en el diálogo teatral. Sin embargo mucho más corriente y mucho más ajustado a la psicología de una conversación. La coherencia perfecta de que usan nuestros autores, el "todo seguido, todo recto", de sus diálogos, queriendo ser verdadero, es profundamente falso. La corrección verdadera,pocas veces, poquísimas veces, es "toda seguida". Hay interpolaciones, retrocesos, falsas rutas, etc., Y la cuestión estriba, como hemos dicho ya, y repetiremos, en utilizar todos esos recursos de la psicología, para dar viveza, animación, autenticidad, al diálogo, y al mismo tiempo tener instinto artístico bastante para que la charla no dé en lo chabacano y trivial.

¿A qué responden las acotaciones principalmente? Dejo aparte los casos de los Quintero y de Bernard Shaw; agradezcamos, como lectores, esas bellas, agudas, entretenidas acotaciones. En otros casos las acotaciones representan la limitación, la tendencia a la limitación de las iniciativas del actor. Y el actor, la iniciativa del actor — una vez terminada la obra por el autor — debe serlo todo. El actor es tan creador como el autor. El actor inventa tanto — con la presencia, con el traje, con la palabra, con el gesto, con la cara, con las manos, etc., etc., — el actor inventa tanto como el autor. "El autor, ¿no podrá suministrar a las actores condiciones precisas sobre la obra?", le preguntan al gran actor Fermín Gemier, en el libro dedicado a este artista. Y Gemier contesta: "No estoy seguro de ello. Frecuentemente, los autores de más grande talento son para los actores los peores consejeros. Los autores han, indudablemente, concebido bien la psicología y los resortes de los personajes; pero son incapaces de precisar la pantomima y el tono de las frases".

No son precisas las acotaciones. En el diálogo debe estar contenido todo. Con el libro en la mano, el director de escena debe ir deduciéndolo todo: decorado, trajes, caracterización, etc., etc. Y luego, el actor, estudiando bien el papel, debe también percatarse de todo.

La "Donne Italiane" donó tres mil pesos a la "Dante Alighieri"

Adhiriéndose a la celebración del nuevo aniversario del día de la victoria, la asociación femenina "Le Donne Italianne" hizo una importante donación a la sociedad cultural italiana Dante Alighieri.

La donación, que consiste en la suma de tres mil pesos moneda nacional, será destinada por la institución al fondo que se está creando para la construcción de la Casa de Italia y Escuela Italiana, edificios que en la actualidad se levantan en el Boulevard Oroño entre San Juan y Mendoza.

xx

Los vecinos del Barrio Roque Sáenz Peña y los rateros

Los vecinos de ese populoso barrio han hecho llegar hasta nosotros una bien redactada misiva en la que nos piden llamemos la atención del señor Jefe Político, sobre el frecuente número de robos que se suceden en el barrio donde viven.

Dicen en su carta que la mayoría de las raterías que noche a noche se vienen sucediendo no son denunciadas a la comisaría local por cuanto ello es inútil, ya que el personal a la orden de esa seccional es escaso y no se puede pedir más.

Damos traslado al Jefe de Policía de este dato, para que refuerce la vigilancia en ese populoso barrio anexo a nuestra ciudad, ya que el número de vecinos es grandioso, y la salvaguardia de los intereses de los mismos incumbe a la policía de Rosario.

xx

Los franceses celebrarán "le jour de la victoire"

La Asociación francesa de ex combatientes "Le Foyer du poilu" activa los preparativos para celebrar el aniversario de la firma del armisticio.

En el programa de celebración, figuran numerosos actos, entre los que se ha incluido un gran baile de gala a realizarse el 11, día del aniversario, en los salones de la Casa de Francia.

Debido al gran entusiasmo que reina en los preparativos de los festejos, no resulta aventurado prever que éstos se verán conoronados del mejor de los éxitos.

Vecinos de Rosario, que solo son tenidos en cuenta para el cobro de impuestos

Damos traslado a las autoridades pertinentes de la queja que nos hacen llegar los vecinos que viven en la calle Amenábar desde San Martín y Alem.

Vivimos, para nuestras autoridades edilicias — dicen los quejosos vecinos — más olvidados que los habitantes de las antípodas, tal es el desquicio en que se halla la calle Amenábar desde San Martín a Alem.

Ya no es posible cruzar la calzada y en los días de lluvia nos vemos obligados a hacer verdaderos juegos malabares para no llenarnos de fango hasta más arriba de las rodillas.

Esto es un detalle, que damos, puesto que nos sería largo seguir enumerando — continúan los vecinos de ese barrio, — la serie de dificultades con que tropezamos y los nauseabundos olores que estamos obligados a soportar, lo que traerá como lógica consecuencia alguna epidemia en esta región de Rosario, que no existe en el recuerdo de las autoridades de nuestra comuna nada más que para mandarnos el cobrador de los impuestos.

Consignado lo que decimos más arriba, no nos resta más que recomendarles a los encargados de hacer algo para esa gente, que se dejen de corregir los pequeños defectos de las calles privilegiadas y que también hagan algo en bien de sos pobres habitantes de Avenida Pellegrini al sur.

xx

Partido Demócrata Progresista

Se realizará esta noche una reunión para aunar ideas sobre la próxima campaña electoral

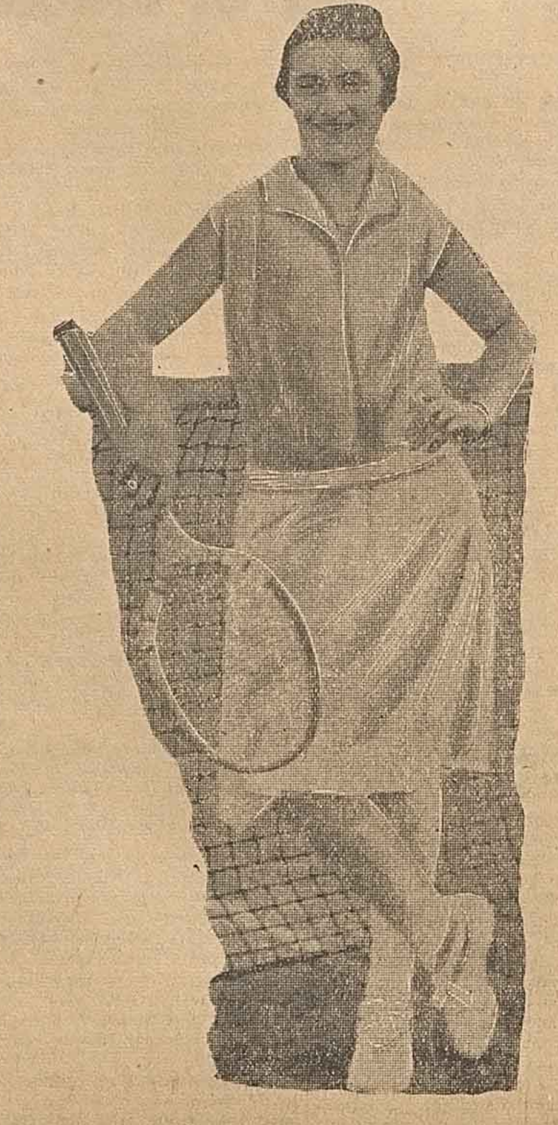
Con el objeto de cambiar ideas sobre la manera que se han de conducir los trabajos electorales, para la próxima elección comunal, se realizará esta noche a las 21 horas, una imjortante reunión en el local del Comité Central del Partido Demócrata Progresista, calle Maipú número 750.

Se ha citado para que asistan a la reunión mencionada, a los miembros de la Junta Electoral designados por el presidente de la Junta Departamental señor Agustín Repetto, a los candidatos electos en la convención del 31, a los presidentes de los comités seccionales y a los miembros del Concejo Deliberante afiliados al partido.

Sin lugar a dudas, la reunión se llevará a cabo con todo éxito, desde que existe gran entusiasmo en las filas partidarias, para las próximas luchas comiciales.

xx

LILÌ ALVAREZ



Lily Alvarez, la célebre sportsmen española que ha sido contratada para realizar una gira por los Estados Unidos.

El regimiento 11 de infantería celebró hoy el 112º aniversario de su fundación

Con motivo de cumplirse el 112º aniversario de la fundación del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", de guarnición en esta ciudad, se realizó hoy en la Estancia "La Armonía" que don Valerio Carreras posee en Pavón Arriba, un interesante acto patriótico.

La fiesta que significó un día de descanso para las tropas que realizan sus maniobras en el citado campo, fué de una sencillez realmente militar.

A las 9 de la mañana, las tropas formaron frente a la plaza de armas,, con traje de servicio, casco y correaje, procediendo el mayor Cobos a dirigirles la palabra, en una breve pero fogosa alocución patriótica.

El acto terminó con el Himno Nacional, que entonó la tropa y la oficialidad.

El verdadero festejo, consistió en un gran almuerzo criollo, al que se invitó a concurrir a don Valerio Carreras y familia.

AJEDREZ

Suspendiose a las 32a. jugada la novena partida por campeonato rosarino

QUEDO PLANTEADO UN ELEGANTE FINAL

Una gran concurrencia asistió a presenciar el noveno partido del match por el campeonato rosarino de Ajedrez que disputan el actual campeón señor Juan M. Rivarola y el aspirante doctor Adolfo Elías en los salones del Club Gimnasia y Esgrima.

Ello solo es una confirmación de la intensa espectativa despertada en los círculos ajedrecistas por conocer las incidencias y desenlace de este encuentro.

Después de cuatro horas y media de común acuerdo ambos jugadores resolvieron suspender la partida a la 32a. jugada para continuarla en la noche de hoy.

Las negras que conducía Rivarola la dejaron de acuerdo al reglamento escrita y bajo sobre cerrado la jugada que le correspondía hacer.

Ha sido esta partida una de las más elegantes y correctas del match y que ha dado motivo para que se hicieran en su torno numerosos comentarios, pues se ha planteado un final digno de ser estudiado por la gran cantidad de variantes que se producen.

A fin de que los lectores aficionados puedan estudiar este final interesante, damos a continuación la posición de las piezas:

Blancas — Dr. Elías — R 1 C R; P 2 T R; P 2 A R; P 3 R; P 4 D; P 4 C R; D 5 A R; T 8 A D; C 3 A D. (Total, nueve piezas).

Negras — Sr. Rivarola— R 1 T R; C1 C R; P 2 A R; P 2 C R; P 3 T R; D 2 R; T 7 T D; P 4 D; P 3 C D. (Total, nueve piezas). Mueven las negras.

Algunos comentarios — A nuestro parecer las blancas tienen una posición superior a las negras las que como se verá, el Rey está completamente encerrado y con muy poca defensa.

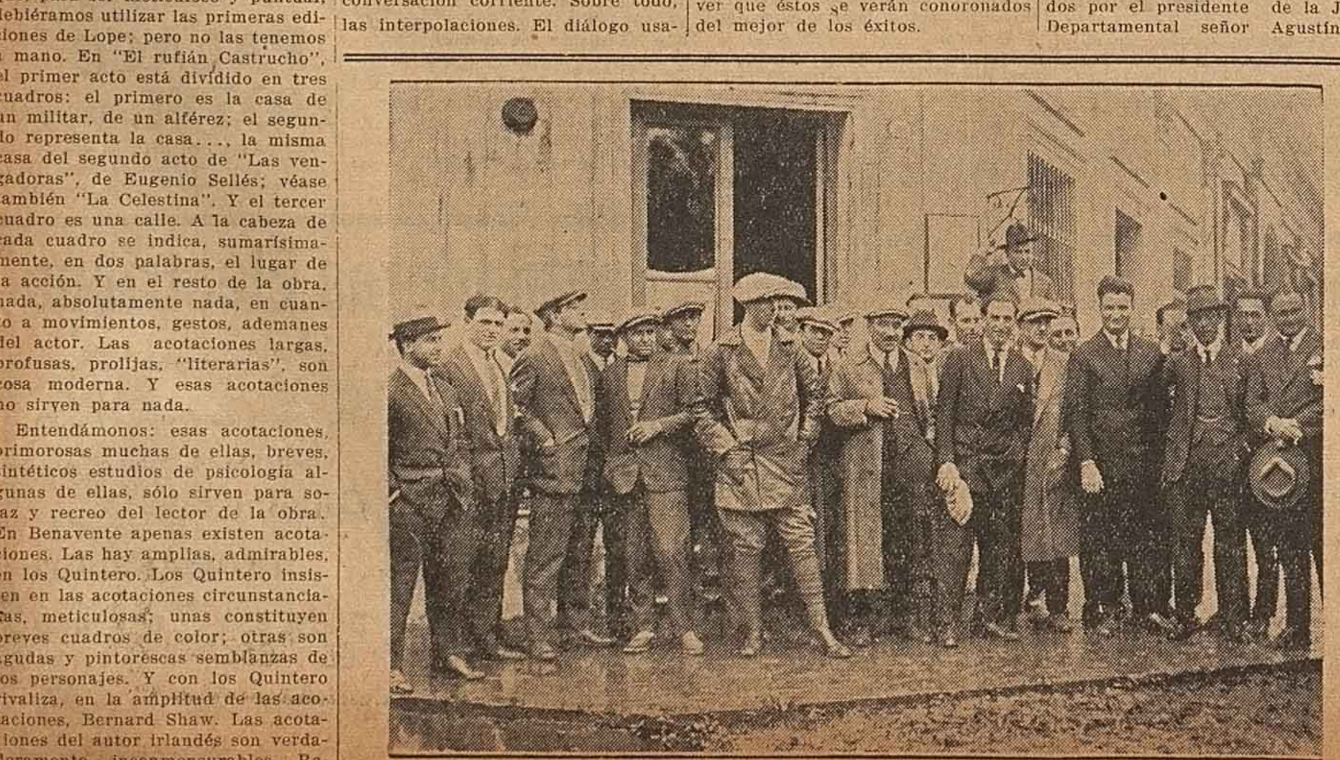
Pero suponiendo que Rivarola hubiera dejado escrita la jugada T 4 T, se plantearía para el blanco una situación bastante comprometedora, pues si este toma C x P, el negro seguiría con D 5 T, amenazando seguir a D 6 T y luego T 8 T mate.

Si el blanco previendo esa combinación bajara la Torre a uno alfil, el negro sacaría C 2 D siendo esta una jugada formidable que coloca a estas piezas en una posición estratégica y holgada.

Recomendamos a los lectores el estudio de esta partida que publicaremos íntegramente en nuestra próxima edición de mañana.

Colocación de ambos jugadores en el match — Como es probable, si el doctor Elías consigue ganar esta partida, se colocaría con respecto a Rivarola el idénticas probabilidades para la décima y última partida del match.

Es de hacer notar la precisión con que el doctor Elías jugara las dos últimas partidas experimentando una reacción que traducida al juego puede hacer peligrar a Rivarola la pertenencia del título.



Grupo de corredores que debían intervenir ayer en la gran carrera de Eseranza esperando que la D. C. resuelva la suspención o no de la importa nte justa